

# La Incidencia de la Cultura en la Inclusión Social

**M<sup>a</sup> Pilar Aránzazu Jiménez Gutiérrez**

**Universidad de Valladolid**

**Tutor: José Manuel Díez Modino**

**Curso 2012-13**

**Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo**



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS



Universidad de León



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA



Universidad de Valladolid



“Un número cada vez mayor de mujeres y de hombres desean un mundo mejor. No sólo persiguen la satisfacción de las necesidades fundamentales, sino el desarrollo del ser humano, su bienestar y su posibilidad de convivencia solidaria con todos los pueblos. Su objetivo no es la producción, la ganancia o el consumo *per se*, sino su plena realización individual y colectiva y la preservación de la naturaleza”

(Art. 23. Declaración de México. Unesco, 1982)

Entre el frenesí, la ilusión, la sombra y la ficción de la que hablaba Calderón, donde la vida era sueño (y ya sabemos lo que eso entraña), se abrió hueco este trabajo, un proyecto académico pero sobre todo personal y profesional que hoy es realidad gracias a la generosidad de muchas personas. Con su decisión de acompañarme en esta aventura mi tutor, José Manuel Díez Modino, abrió la puerta que lo haría real; por ella llegarían los ánimos infatigables de mis padres, mis amigos y, muy especialmente, los de mis compañeros de Europa Press... ¡el de este curso ha sido todo un ejemplo de cooperación! Las vivencias del maestro Alejandro Posada, de Tomás Guido, de Gemma Carbó y de Vicente Galaso, unidas a la determinada confianza de Roberto Martín, Cristina González, Estefanía Fontaneda, Laura Ríos o Marian Hidalgo, expertos en hacer fácil lo difícil, han posibilitado que sea, ahora más que nunca y como decía Gandhi, una “soñadora práctica”.

**Resumen:**

La cultura como vehículo para el desarrollo a través del mantenimiento del patrimonio y la defensa de la diversidad ha constituido la apuesta de la Unesco desde mediados del pasado siglo XX pero ha sido en las últimas décadas cuando cultura y economía han confluído a favor no sólo del desarrollo económico sino también de la integración social. En la actualidad y con el beneplácito de las principales instituciones supranacionales, la cultura se ha erigido en actor indudable en la esfera de la lucha contra la exclusión social y sus distintas perspectivas, así como su capacidad de adaptación a muy diversos colectivos, realidades o coyunturas económicas, la han convertido en un recurso de gran relevancia en los procesos de inclusión social. Este estudio refleja sus potencialidades en este terreno a través de su incidencia transversal en el resto de políticas: su vínculo con la acción social y económica ha favorecido, como se comprobará a través de los ejemplos del Sistema Nacional de Orquestas de Venezuela o de la transformación de Medellín, el descenso de los índices de delincuencia, el incremento del desarrollo y el fortalecimiento de aquellos que se encuentran en riesgo o en situación real de exclusión. De este modo y siempre con las personas como elemento fundamental de su acción, la cultura se postula como un elemento idóneo y a considerar en un escenario, el actual, en el que el fenómeno de la exclusión avanza a gran velocidad.

**Palabras clave:**

Cultura, inclusión, desarrollo, exclusión, transversalidad, Unesco, Aecid

**INDICE**

|  |                |
|--|----------------|
| <b>I. Introducción.....</b>  | <b>Pág. 5</b>  |
| <b>1.1. Justificación del objeto de estudio.....</b>                         | <b>Pág. 5</b>  |
| <b>1.2. Objetivos de la Investigación.....</b>                               | <b>Pág. 8</b>  |
| <b>1.3. Antecedentes teóricos.....</b>                                       | <b>Pág. 9</b>  |
| <b>1.4. Metodología.....</b>   | <b>Pág. 10</b> |
| <b>1.5. Fundamentos teóricos.....</b>  | <b>Pág. 11</b> |
| <b>1.5.1. La Exclusión Social.....</b>                                       | <b>Pág. 11</b> |
| <b>1.5.2. La Cultura.....</b>  | <b>Pág. 16</b> |
| <b>II. Cultura y Desarrollo: Origen y Evolución. ....</b>                    | <b>Pág. 22</b> |
| <b>2.1. Cultura y Desarrollo, el proyecto de la Unesco.....</b>              | <b>Pág. 22</b> |
| <b>2.1.1. Comisión de Cultura y Desarrollo. Informe.....</b>                 | <b>Pág. 24</b> |
| <b>2.1.2. El siglo XXI.....</b>  | <b>Pág. 26</b> |
| <b>2.1.3. Indicadores de Incidencia de Cultura en Desarrollo.....</b>        | <b>Pág. 29</b> |
| <b>2.2. Cultura y Desarrollo: la perspectiva de otras instituciones.....</b> | <b>Pág. 30</b> |
| <b>2.2.1. Cultura y Desarrollo en el marco de la ONU.....</b>                | <b>Pág. 30</b> |
| <b>2.2.2. Iberoamérica: el gran escenario.....</b>                           | <b>Pág. 33</b> |
| <b>2.2.3. La Agenda 21 de la Cultura.....</b>                                | <b>Pág. 34</b> |
| <b>2.2.4. El Banco Mundial.....</b>  | <b>Pág. 35</b> |
| <b>2.3. De lo Internacional a lo Nacional y Local.....</b>                   | <b>Pág. 35</b> |
| <b>2.4. La Cooperación Española, pionera.....</b>                            | <b>Pág. 38</b> |
| <b>2.4.1. Los Planes Director.....</b>                                       | <b>Pág. 39</b> |
| <b>2.4.2. La Estrategia Cultura y Desarrollo.....</b>                        | <b>Pág. 40</b> |
| <b>2.4.3. Los Centros Culturales.....</b>                                    | <b>Pág. 41</b> |
| <b>2.4.4. La Investigación en Cooperación y Desarrollo.....</b>              | <b>Pág. 42</b> |
| <b>III. La Incidencia de la Cultura en la Inclusión Social. Casos.....</b>   | <b>Pág. 44</b> |
| <b>3.1. El Sistema Nacional de Orquestas de Venezuela.....</b>               | <b>Pág. 44</b> |
| <b>3.2. La Transformación de Medellín.....</b>                               | <b>Pág. 48</b> |
| <b>IV. Conclusiones.....</b>   | <b>Pág. 53</b> |
| <b>V. Bibliografía.....</b>  | <b>Pág. 55</b> |

## I. INTRODUCCIÓN

### *1.1. Justificación del objeto de estudio*

La consideración y uso de la cultura como elemento de lucha contra la exclusión social o de “rescate ciudadano” en procesos de inclusión ha favorecido su desarrollo de la mano de muy distintos proyectos que, a lo largo y ancho del planeta, la han acercado hasta las poblaciones más vulnerables con el fin de evitar su exclusión o de reincorporarlas a la sociedad.

Los esfuerzos para frenar el avance de la exclusión social han ido adquiriendo distintas formas y han discurrido de manera casi paralela a los diferentes análisis y consideraciones del término, desde sus inicios, en la década de los 60, y hasta la actualidad; el tiempo y las distintas coyunturas en las que los países se han visto inmersos han propiciado que la lucha contra este fenómeno adoptara nuevas formas aunque éstas se han sustentado, fundamentalmente, en una misma filosofía: el empleo, mediante su acercamiento a estas poblaciones, de las políticas sociales como medio para evitar su expulsión de la esfera del desarrollo.

Fue años más tarde cuando la cultura se convirtió, de manera cuasi experimental, en el instrumento elegido para hacer frente a la pobreza, especialmente en Latinoamérica, aunque su aplicación ha sido tardía en muchos países con mayores índices de desarrollo: ha sido la crisis imperante y excluyente de los últimos años la que ha hecho necesaria la búsqueda y puesta en marcha de más herramientas para frenar la exclusión ante la imposibilidad de afrontarla con unas políticas sociales mermadas por los recortes presupuestarios.

La música, las artes plásticas, la literatura o el acercamiento a la memoria colectiva de los pueblos como elemento cultural de primer orden han sido algunos de los cauces empleados para la reconciliación de sociedades abiertamente fragmentadas por situaciones de permanente violencia o para la provisión de herramientas de futuro, pero sobre todo de presente, a un importante número de personas, especialmente niños y jóvenes.

Las distintas experiencias desarrolladas, con especial incidencia en las implantadas en Latinoamérica, arrojan buenos resultados aunque la gran mayoría, a escala local o nacional, con soporte institucional o no gubernamental, de gran dimensión o proyección limitada, pone de manifiesto que la cultura, a través de distintos conceptos y expresiones, ha llegado a capas sociales prácticamente inaccesibles a las instituciones y con costes menores a los de las grandes políticas sociales.

En este sentido, el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela es paradigma del empleo de la música como elemento de inclusión social, objetivo con el que su creador, el economista y músico José Antonio Abreu, lo puso en marcha hacia el año 1976; este proyecto ha sido copiado y adaptado a las realidades propias de múltiples países, a mayor o menor escala o de manera más o menos fiel, y su vigencia e impulso actual lo erigen en un modelo exitoso a considerar en un contexto de urgencia en la lucha contra la exclusión.

El segundo de los casos a abordar será el de la transformación de la ciudad de Medellín (Colombia), auspiciada por el denominado 'Modelo Medellín de Buen Gobierno y Desarrollo Social Integral' que, de la mano del Sistema de Bibliotecas Públicas y, en concreto, de los parques biblioteca, así como de cientos de acciones más con el denominador común de la cultura, ha colaborado en la reducción significativa de los índices de delincuencia de una ciudad incluida, hasta hace muy pocos años, en el grupo de las más peligrosas del planeta.

La relevancia del tema elegido es indudable por cuanto la cultura se ha mostrado como un elemento muy a tener en cuenta, por mérito propio, en procesos de inclusión y en favor del desarrollo; su elección, además de responder a la convicción de esta autora sobre su (casi) obligada consideración como elemento sostenible de igualdad de oportunidades y cohesión social en un escenario fracturado que la ha relegado a posiciones de décadas atrás, persigue también aportar una perspectiva diferente, pero coherente y complementaria, con los objetivos del Máster en lo que se refiere al conocimiento de la pobreza y la desigualdad, así como de sus causas y posibles soluciones.

Los instrumentos financieros, las medidas gubernamentales y las acciones sociales y de cooperación diseñados a fin de paliar los efectos devastadores de injustas, inadecuadas, interesadas y unilaterales medidas adoptadas en las esferas económica y política, constituyen pilares fundamentales sobre los que sostener el nuevo orden económico y social y, por ello, son abordados en el Máster de Cooperación Internacional para el Desarrollo pero a ellos, en sus distintas vertientes, se une la cultura como instrumento eficaz de desarrollo por cuanto su incidencia en este campo ha sido y es positiva.

La existencia incluso de una Cátedra Unesco de Políticas Culturales y Cooperación en la Universidad de Girona, que coordina el Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo, además de estudios de postgrado que vinculan los conceptos de cultura y exclusión o inclusión social (la propia Universidad de Valladolid imparte un Máster Oficial denominado 'Arteterapia y Educación Artística para la inclusión social' que defiende la educación artística como "*vía de inclusión social*" por su capacidad de

ayudar al desarrollo humano “tanto emocional como cognitivamente”), avalan la elección del tema y su recomendable inserción en los estudios vinculados al análisis de los fenómenos y procesos relacionados con la pobreza y sus consecuencias. Es especialmente reseñable, en este punto, la puesta en marcha en el año 2010 de la Red de Cultura para la Inclusión, impulsada por el Ayuntamiento de Barcelona y que, conformada por 23 entidades sociales y culturales, busca potenciar las capacidades creativas de la ciudadanía con especial atención en las personas en riesgo de exclusión, así como fomentar el acceso a equipamientos culturales y promocionar sistemas de valores cívicos. En este escenario se ha elaborado un Mapa de Proyectos Culturales con la inclusión como objetivo que contempla acciones como un museo ambulante de ciencias, talleres en hospitales, clubes de lectura juveniles o cesión de espacios escénicos y ayudas a la creación para los que se cuenta con la participación de las principales instituciones culturales de la ciudad (Ayuntamiento de Barcelona, 2013).

### **1.2. Objetivos de la investigación**

El presente trabajo busca analizar el papel que la cultura ostenta como elemento de inclusión social o como vehículo de lucha contra la exclusión, práctica testada hace décadas y que en los últimos años ha cobrado especial importancia en un escenario de fuerte crisis que amenaza con democratizar el fenómeno de la exclusión en sociedades de todas las latitudes.

El objetivo, por tanto, se centra en aportar luz sobre las posibilidades y aportaciones que el mundo de la cultura, a través de muy distintas manifestaciones y formatos, ha hecho y puede hacer en escenarios de pobreza y marginación social y en un momento en el que el uso de herramientas para minimizar los riesgos de la exclusión social es urgente.

Asimismo y con el (reconocido) propósito de dignificar, con sus logros y fallos, las iniciativas puestas en marcha hasta el momento, el análisis persigue demostrar la natural vinculación que la exclusión o los procesos de inclusión social tienen con la cultura y, por ello, la relativa facilidad con que muchas de estas acciones se pueden iniciar: se trata de hacer confluir las necesidades de determinados sectores de población, los que sufren con más crudeza las consecuencias de la pobreza y, por ende, de la exclusión, con su propia cultura y con el patrimonio existente en todos los países, con la memoria, los sistemas de valores y las costumbres como eje principal.

Este trabajo, por su propia naturaleza, busca la obtención de datos y resultados contrastados que avalen las teorías y conceptos abordados aunque no en todos los casos su confrontación

será sencilla debido, por ejemplo en el caso de Venezuela, al hermetismo de la Fundación que coordina el Sistema de Orquestas, dotado de un grado de protección que lo hace casi infranqueable.

Por último y pese a que algunas de las que se van a abordar son teorías y experiencias formuladas y puestas en práctica hace más de 30 años, el objetivo radica en su consideración y planteamiento, por parte de quienes tienen en su mano la responsabilidad o la posibilidad de luchar contra los procesos de exclusión, como una herramienta factible, cercana, comunitaria e incluso ajena a grandes exigencias presupuestarias.

De este modo, el estudio que se presenta a continuación abordará, fundamentalmente, dos hipótesis: la “juventud” de la consideración de la cultura como un elemento factible y real en la batalla a librar contra la exclusión social, pese a la veteranía de las tesis que la avalan y de algunos proyectos, y los buenos resultados que esta fórmula ya ha arrojado y sigue presentando en las acciones que se desarrollan.

La primera de ellas se centra en el análisis del nivel de madurez de estas prácticas así como de la elección y aplicación de la cultura y sus manifestaciones como elemento inclusivo, mientras que la segunda buscará demostrar el nivel de éxito, siempre teniendo en cuenta diferentes escalas, escenarios y dimensiones, de las acciones vinculadas a la cultura para el desarrollo y la inclusión.

### ***1.3. Antecedentes Teóricos***

El proceso de estudio y documentación ha propiciado el hallazgo de una muy vasta información en el campo teórico sobre el papel de la Cultura en el Desarrollo y, en su mayoría, procedente de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que trabaja en este campo desde mediados de la década de los 60 del pasado siglo y cuya investigación se ha materializado en declaraciones como la de México de 1986 o la de Diversidad Cultural de 2001, así como en resoluciones o artículos vinculados a la propia Unesco como ‘El Poder de la Cultura para el Desarrollo’ (2010) o el último número de la publicación ‘Cultura y Desarrollo’ (junio de 2013). A éstos se suman bibliografía, documentos e informaciones emanados de otras organizaciones internacionales que han seguido la estela de la Unesco: el Banco Mundial, las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno o la Unión Europea. Se destaca, de manera muy especial, el caso de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), que ha realizado una importante aportación teórica y práctica en este sentido tanto a través de sus Planes Director

(especialmente en el caso del segundo y el tercero) como de una serie de monografías editadas bajo el título 'Cultura y Desarrollo'.

Es también abundante la información existente en torno al concepto de exclusión social, sus orígenes y modificaciones a lo largo de los años debido a la variabilidad de este fenómeno y de las causas que lo han ido determinando. Son, por ello, muchos los contenidos a los que se ha tenido acceso en relación a las distintas formas de exclusión, sus características y los modos de afrontarla aunque la mayor parte de los textos analizados, como 'La Dimensión Racional de la Exclusión Social y las Políticas de Protección Social' o 'Un paso más hacia la inclusión social. Generación de Conocimiento, Política y Prácticas para la Inclusión Social', ambos del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Barcelona, coinciden en la necesidad de preservar y potenciar las políticas sociales como herramienta para paliar la exclusión y dotar a las víctimas de todos aquellos elementos cuya pérdida determinó su situación.

Pese al carácter general con que se aborda en este trabajo, es relevante también la información sobre la cultura y sus manifestaciones, que permite contemplar con interés el modo en que este concepto ha ido adaptándose a las realidades cambiantes de las últimas décadas, desde su inclusión en la Declaración Universal de los Derechos Humanos hasta la ya mencionada Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de México o el artículo 'El Recurso de la Cultura', de G. Yúdice (2002).

Existe una repetida información en torno al Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (siempre con cierto matiz propagandístico), cuyo impacto ha sido objeto de estudio por parte de la Universidad de los Andes, mientras que, en el caso de la transformación de Medellín, son muchos los artículos y publicaciones que se acercan a este fenómeno como 'Medellín, transformación de una ciudad', del Banco Interamericano de Desarrollo, que lo ensalza como modelo a imitar por urbes de distintos puntos del planeta.

Éstas son las premisas teóricas de las que parte este trabajo, que tratará de profundizar y contrastar toda la información abordada a fin de trasladar una visión lo más nítida y veraz posible del fenómeno cultural como herramienta para la inclusión social.

#### **1.4. Metodología**

El diseño metodológico de este trabajo se sustenta sobre tres pilares: documentación bibliográfica, documentación audiovisual y entrevistas. La primera de ellas, esencial, ha facilitado el acercamiento a los conceptos de exclusión social y de cultura: ambos configuran

los fundamentos teóricos de los que nace este estudio y constituyen una parte fundamental de él. Es por eso que se ha acudido tanto a publicaciones de carácter general como a tesis doctorales, trabajos realizados por instituciones y entidades vinculadas tanto al ámbito social como al cultural, informaciones recogidas en medios de comunicación y blogs y artículos y estudios incluidos en revistas y soportes especializados.

La documentación en soporte audiovisual ha posibilitado un mayor acercamiento a la realidad de los casos recogidos en esta investigación por la información adicional que imagen y sonido aportan y las entrevistas personales con expertos en el campo de la cooperación cultural al desarrollo, profesionales del mundo cultural y promotores y activistas de este modelo de lucha contra la exclusión han permitido conocer, en primera persona, los entresijos de algunos de estos proyectos. Así, la información recibida de Alejandro Posada, director de orquesta medellinense involucrado en proyectos musicales con poblaciones desfavorecidas, o el testimonio de Vicente Galaso, director de Programas Sociales de la Fundación SaludArte, han resultado de gran relevancia para alcanzar un conocimiento esencial, más allá de datos y estadísticas, de la realidad que abordamos y los efectos y proyección de estas acciones.

## **1.5. Fundamentos Teóricos**

### **1.5.1. La exclusión social**

*“Es necesario que la comunidad internacional asuma su responsabilidad colectiva, alistándose en la única guerra de la cual saldremos todos vencedores: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. (...) El único antídoto verdadero para la pobreza es una sociedad que no produzca más exclusión (Da Silva, 2003a)”*

Definición y Orígenes.

Son muchas las acepciones que, a lo largo de los años, se han acuñado sobre el término “exclusión social”<sup>1</sup>, fenómeno de carácter “multidimensional y cambiante” (Instituto de Gobierno y Políticas Públicas, 2003a); ya en sus orígenes, la publicación 'L'exclusion sociale, étude de la marginalité dans les sociétés occidentales' (Klanfer, 1965) lo vinculaba a la lucha contra la erradicación de la pobreza y, tras la aparición de 'Les Exclus' (Lenoir, 1974), uno de los “hitos” debido al empleo de este término en un abordaje más amplio de la pobreza, muchos han sido los autores que lo han redefinido, empujados por las coyunturas de cada época.

---

<sup>1</sup> Excluir: “Quitar a una persona o cosa del lugar que ocupaba”. Diccionario de la Real Academia Española. (22ª edición)

Fue un año antes, en 1973, cuando con la crisis petrolera como telón de fondo se produjo una situación fácilmente reconocible en el marco del presente escenario mundial: la pérdida de derechos sociales fruto del recorte de servicios públicos por parte de estamentos inmunes hasta entonces a los efectos del devenir de la economía cambió los conceptos existentes hasta ese momento también en lo relativo a la fortaleza de las políticas sociales y su rol determinante en la evolución de este fenómeno. Así, el desempleo y la desigualdad derivados de la crisis, junto a nuevos fenómenos vinculados a situaciones de fragmentación social (movimientos migratorios, cambios en el concepto y la estructura familiar...), dieron como resultado la unión inexorable de dos realidades: la crisis del Estado del Bienestar, por una parte, y el crecimiento de colectivos y personas en riesgo de exclusión por otra.

El camino iniciado a mediados de los 60 desembocó, en la década de los 80, en el estudio de las características de aquellas personas en quienes se perpetuaba la situación de exclusión pese al escenario de riqueza, prosperidad y bienestar preeminente: esta realidad explica la existencia de otros detonantes, además de la coyuntura económica, que determinan la ampliación del círculo de la exclusión y su duración. Además y aún en la esfera económica, comienza a comprobarse la relación entre el creciente desempleo y el aumento de personas y colectivos en riesgo de exclusión, lo que pone de manifiesto la ineficacia de algunas de las herramientas vinculadas al Estado del Bienestar, que mantiene su naturaleza pero que, ante las distintas realidades, va mudando de concepto<sup>2</sup>. De manera paralela, en Estados Unidos comenzó a investigarse en esos años un nuevo tipo de pobreza, la denominada “infraclase urbana” que, vinculada a la concentración de la riqueza en torno a núcleos muy determinados, generalmente las grandes urbes, establecía desigualdades entre su población; este fenómeno ha perdurado debido a los constantes movimientos migratorios hacia las megalópolis, que han determinado, por ejemplo, el surgimiento de Kibera, el suburbio más grande de África con cerca de un millón de habitantes (El País, 2013).

El paso de la pobreza a la exclusión conlleva tres cambios de concepto (Room, 1995) que reflejan el tránsito de la individualidad a la estructuralidad, del carácter unidimensional al multidimensional, y la superación de lo estático para alcanzar una realidad dinámica, la de la exclusión, no concebida como un estado sino como un proceso con distintas entradas y salidas que pasa del carácter “dual y segmentado” al “heterogéneo y continuo” (Instituto de Gobierno y Políticas Públicas, 2006).

---

<sup>2</sup> La política social pasa de ser concebida como un elemento de justicia a una dimensión asistencial (Instituto de Gobierno y Políticas Públicas, 2003).

Con el cambio de siglo, en los albores del XXI, la publicación 'Panorama de la Lucha contra la Exclusión Social. Conceptos y Estrategias' (Estivill, 2003) definía este fenómeno como “una acumulación de procesos confluyentes con rupturas sucesivas que, arrancando del corazón de la economía, la política y la sociedad, van alejando e inferiorizando a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores dominantes”. Es decir, que la exclusión se concibe no como una realidad de naturaleza meramente económica sino como el resultado de la desvinculación de la persona o la comunidad de las esferas económica, política y social.

En definitiva se trata, según el documento 'Nuevas Tecnologías y exclusión social' (Cabrera, 2005a), de un proceso “que se expresa siempre territorialmente marcando límites, bordes y fronteras en torno a espacios de privilegio sobre los que se establecen normas y criterios acerca de quién puede estar «dentro» y quienes deben permanecer fuera de la fiesta colectiva”.

Características, fases y factores de la exclusión.

El fenómeno de la exclusión social se considera, además de variable y multidimensional, no definitivo, y su abordaje y solución se relaciona con políticas sociales estructurales vinculadas a la acción del Estado y no con el surgimiento, en el futuro, de instrumentos que aborden su erradicación. *“Misericordia y hambre no son un fallo técnico. No se superarán con el descubrimiento de una nueva máquina, ni con los mecanismos de mercado. La utopía de la conquista de la dignidad humana mediante grandes promesas tecnológicas se ha agotado. Significa decir que la democratización del progreso debe estar inscrita en el tiempo presente y no quedarse eternamente en una promesa futura”* (Da Silva, 2003b).

La exclusión es, en contraposición con la pobreza, un fenómeno más amplio que supera la naturaleza económica para alcanzar la desigualdad social (conlleva la ruptura de los individuos con la sociedad) y la dificultad de acceso a determinados bienes o servicios. Su proceso se desarrollaría en tres fases (Castel, 1995) que parten de la integración, caracterizada por la estabilidad económica, social y vital de las personas para dar paso a la vulnerabilidad, marcada por la precariedad y el debilitamiento de esas tres perspectivas; finalmente, desemboca en la marginación: exclusión económica, desaparición de lazos sociales y desestructuración de proyectos de índole vital. Esta visión, arraigada en el pensamiento francés que liga la exclusión con la ruptura de vínculos sociales y no únicamente con desigualdades en la distribución, demuestra su dinamismo y su íntima unión con el devenir del mercado laboral y las redes sociales de protección.

Por ello, los factores y las formas de exclusión adquieren naturaleza laboral, económica, social, política y cultural (Gaviria, 1991; Tezanos, 1998); así, la inestabilidad laboral, la precariedad y la temporalidad, además del empleo informal, se convierten en factores de exclusión vinculados al ámbito laboral, como lo son la escasez o falta de ingresos, su carácter irregular o el endeudamiento en el que se ven inmersas muchas personas en el marco económico; la falta de familia, de redes de apoyo o las situaciones de aislamiento en el terreno social cierran el círculo. En el caso de los determinantes de naturaleza política, se apunta a la falta de participación por razones, por ejemplo, de origen, situación de ilegalidad, de rechazo o persecución ideológica o debido a la imposibilidad de acceder a determinadas instituciones mientras que, el último de los niveles, el cultural, está marcado por la falta de estudios o la pertenencia a otras culturas o etnias. Por el contrario, el goce y disfrute de realidades contrarias a las aquí planteadas favorecen, de manera indudable, el mantenimiento de la situación de seguridad e integración en la sociedad.

#### Estrategias y Medidas contra la Exclusión.

A priori y tras el esbozo realizado cabe afirmar que el abordaje de la exclusión implica el conocimiento y control de los procesos que constituyen, en primer término, una amenaza hasta convertirse finalmente en realidad. Por ello, la apuesta pasa por realizar el camino a la inversa: reconstruir el proyecto de vida y fortalecer la autoestima (incidir en la debilidad personal); recuperar el vínculo social de las personas con su entorno para la creación de contextos que, mediante la práctica solidaria, “logren la transformación de la persona-objeto-destinataria en persona-sujeto-actora de su desarrollo con sus capacidades, virtualidades y potencialidades” (Gudiño, 2011) y facilitar su acceso al mercado laboral. De este modo, además de asistirles, se busca empoderar a estas personas para propiciar su salida de la marginalidad.

Así, para transformar la exclusión en inclusión se requiere crear empleo para que exista un reparto de trabajo y renta así como universalizar los servicios básicos, actualmente en riesgo por las políticas de austeridad imperantes.

Esa será la senda que, acompañada de las pertinentes medidas estructurales por parte del Estado, faciliten la inclusión de personas y colectivos --“(...) independientemente de si se encuentra incluido o no dentro de los llamados colectivos de riesgo, o grupos vulnerables, se puede entender que es preciso facilitar el acceso al empleo, a unos ingresos suficientes, a la

educación, a la sanidad y a la vivienda a toda la población si se quiere combatir eficazmente contra la exclusión social y a favor de la inclusión” (Cabrera, 2005b).

En este contexto, el de la acción de estados y organizaciones supranacionales, se sitúa una de las primeras medidas tomadas para favorecer la inclusión: la creación de la Renta Mínima de Inserción en 1988 en Francia, nacida del convencimiento sobre la pertinencia de actuar tanto con el sistema que genera las situaciones de exclusión (o no les pone freno), como con las personas que la padecen.

Fue a mediados de la década de los 70 cuando las instituciones europeas promovieron el I Programa Europeo de Lucha contra la Pobreza, que situaba la barrera de la exclusión en torno a las personas o grupos de personas cuya escasez de recursos materiales, culturales y sociales les alejaba de los modos de vida considerados “mínimos”; la pobreza se equiparaba así con la desigual participación económica. Similar sustrato conceptual anclaba el II Programa (1985-1989), que englobaba en el umbral de la exclusión a quienes contaran con ingresos inferiores a la mitad de la media *per capita* de su país, mientras que el III Programa, 'Pobreza 3' (1989-1994), dio lugar a la creación del Observatorio Europeo de Lucha contra la Exclusión Social.

A las atribuciones que se otorgan a los Estados en el marco de su responsabilidad en la erradicación de la exclusión social, centradas en la redefinición y el repensamiento de “lo público”, se suman las sugerencias a propósito de la implicación, en este punto, del tercer sector, la esfera empresarial y la ciudadanía (Fundación Luis Vives, 2011).

Políticas por la Inclusión Social.

La inclusión social es “un proceso que intenta promover que todos los individuos participen plenamente en la sociedad como titulares de derechos. Este amplio proceso indica que los ciudadanos deben disponer de mecanismos para participar y demandar al Estado la prestación de servicios de calidad para todos. Se suele centrar en la equidad en el acceso a unos servicios de calidad asociados al bienestar (educación, prestaciones sociales, salud y atenciones específicas a los colectivos que lo requieran” (Aecid, 2009a)<sup>3</sup>. Por ello, las acciones dirigidas a su fomento social tienen, en gran medida, carácter estructural e implican o deberían de implicar a diferentes agentes, de manera muy especial a sus beneficiarios, un grupo cada vez más grueso de personas: la paulatina democratización de

---

<sup>3</sup> 'Cómo evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo. Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores'. Monografías Aecid nº9. Disponible en <http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/monografia9.pdf>

los procesos de exclusión en coyunturas como la actual obligan a universalizar las políticas de inclusión.

Las acciones y prácticas diseñadas y sustentadas sobre la filosofía de la reinserción social de las personas marginadas deben de ser estratégicas (debilitar los elementos generadores de precariedad) y ahondar en la prevención e inserción (frente a su carácter variable); conformarse en red integral, transversal y cercana; ser participativas (empoderamiento y capacitación frente al debilitamiento mediante herramientas de participación) e innovadoras: la variabilidad y rapidez tanto de la exclusión como de las políticas económicas o sociales obligan a acudir a la innovación y la creatividad (Instituto de Gobierno y Políticas Públicas, 2003b).

Basándonos en esta naturaleza, se identifican nueve políticas que giran en torno a cuatro núcleos: el principal, integrado por los servicios sociales, el mundo laboral o la vivienda; el de la “dimensión antiexclusión” de la educación y la sanidad; el de la lucha contra la “fractura digital” y a favor de la democratización de la sociedad de la información y, por último, el del debilitamiento de los ejes de la desigualdad (políticas de ciudadanía e interculturalidad, igualdad de género o ciclo de vida...).

Los ejes sobre los que, por tanto, las buenas prácticas en materia de inclusión deberían girar son: innovación, estrategia, integridad, efectividad, fundamentación, pluralismo y transversalidad sumados a la necesidad de que sean transferibles.

### **1.5.2. La Cultura**

Definiciones, concepto y evolución.

Al igual que ocurría con la definición de la exclusión, el concepto “cultura” ha experimentado mutaciones en su significado con los años y la evolución de sociedades y entornos; las nuevas realidades le han arrojado, lo han hecho amoldarse a las especificidades de cada etapa, como tradicionalmente ha ocurrido con un buen número de conceptos que reúnen, por sus características, gran carga de contenido social. Así y después de que, hace tan sólo 300 años, abandonara del todo su vinculación semántica al cultivo de la tierra para adquirir una dimensión abstracta (Maraña, 2010a), una de las concepciones más básicas y actuales de la cultura la define como “el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y

grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”<sup>4</sup>; se trata, como se comprobará, de una definición sencilla que sigue la linde emprendida por los primeros cuestionamientos surgidos de la reflexión moderna sobre la cultura, que encuentran aún en la actualidad uno de sus hitos en formulaciones acuñadas en el siglo XIX: “Cultura es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (Tylor, 1881).

Existen tres interpretaciones de la cultura que han ido conformando las políticas y acciones vinculadas a ella y que emanan de etapas como la que ahondaba en su consideración colonial (cual objetos de valor de carácter simbólico) o bien enfatizaba lo social hasta convertirse en medio de expresión de las relaciones y la convivencia entre personas para alcanzar una tercera visión en la que, con la economía de trasfondo, la cultura se consideró vehículo y esencia de la identidad territorial y detonante de procesos económicos (Moragues, 2006).

En torno a estas reflexiones muchas han sido las definiciones que, desde ese momento, se han realizado centrándose en cualquiera de los distintos aspectos que conforman la acepción, aunque es relevante destacar las que se detienen en dos elementos esenciales para entender, desde la antigüedad, la permanencia y conservación de costumbres y vestigios culturales: la transmisión y el aprendizaje. “Cultura es el patrón integrado de conocimientos, creencias y comportamientos humanos que depende de la capacidad de aprendizaje y transmisión a generaciones posteriores”<sup>5</sup>.

Resulta evidente que, tal y como formulan aquellos expertos que advierten de la falta de armonía entre los valores culturales y las políticas existentes en una sociedad (Marcuse, 2003), se hace necesaria tanto la concreción de la cultura, desde una perspectiva no holística, como de sus manifestaciones en los planes de acción de las administraciones. Es en ese escenario en el que la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales auspiciada por la Unesco (Mondiacult) en 1982<sup>6</sup> elaboró un informe que, además de redimensionar el concepto de cultura en todas sus facetas (económica, social, política...), recogía recomendaciones y sugerencias vinculadas a sus múltiples facetas como instrumento para la paz, el progreso económico o la pervivencia de costumbres ancestrales y minorías, entre otros. “En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el

---

<sup>4</sup> Diccionario de la Real Academia Española. Edición 22ª.

<sup>5</sup> El Diccionario Merriam-Webster ofrece al menos cinco acepciones distintas del mismo término.

<sup>6</sup> 26 de Julio-6 de Agosto de 1982, México D.F.

conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además, a las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

La nueva definición aprobada en la Conferencia de México nace de los constantes cambios de la posición del hombre en su relación con los demás y con el mundo en un contexto de avances científicos y tecnológicos y convierte cultura y educación en materias esenciales para el desarrollo individual y social de la persona. La cultura sale especialmente reforzada: se recupera su valor como capacitador para la reflexión del hombre sobre sí mismo, como dotador de “humanidad, racionalidad, crítica y compromiso ético” y como vehículo para la expresión (“es el fundamento necesario para un desarrollo auténtico”).

Asimismo, este documento constituye una reflexión sobre algunos de los términos vinculados a la acción cultural y la política de la década de los 70, en la que emergieron conceptos como democracia cultural, cultura para todos (Hoffman, 1979; Glaser, 1983) o finalidades culturales del desarrollo, y ha servido de base para nuevas reformulaciones pero, especialmente, para la adaptación de la acción cultural, como en el caso europeo, que la sitúa de base en la Declaración Europea sobre los Objetivos Culturales.<sup>7</sup>

Esta visión ha recibido, desde 1982, aportaciones desde una perspectiva más hermenéutica o centradas no únicamente en la práctica cultural, en el resultado del ejercicio de la cultura, sino en su trascendencia ética o política (Weber, 2002a), tal y como se desprende de los debates realizados en el marco de las Redes Culturales Europeas.

Estas interpretaciones encuentran su traslación en la concepción que de ella se ha tenido durante las últimas tres décadas del siglo XX, en las que se pasó de la experimentación a la cohesión social, transitando mientras por una visión más económica (Weber, 2002b). Así, en 1961 el director general de la Unesco, René Mahue, ya vinculó el acceso y la participación en la vida cultural con la modernidad, lo que dio lugar a la celebración de sucesivas citas de expertos e investigadores en las que confluyeron tres corrientes: las teorías culturalistas, la teoría de la cultura de masas y la prospectiva cultural<sup>8</sup> (Razón y Palabra, 2012). Fue en los años 70 cuando llegó el auge de la experimentación social para una cultura que focalizaba su interés en procesos y resultados y que propició la participación y la creación de redes a

<sup>7</sup> IV Conferencia de los Ministros Europeos de Cultura. Berlín, 1984.

<sup>8</sup> La primera se centra en su carácter “abierto y participativo”, la segunda en el papel de las Nuevas Tecnologías tanto para su existencia como para su desarrollo y la tercera, en el uso de la investigación social tradicional para “operacionalizar la cultura como indicador de desarrollo social”.

través de herramientas como los centros culturales. De esta época data la Declaración de Arc-et-Senans, que reconocía la diversidad cultural y la creatividad y que, con presencia de Michel de Certeau, Edgar Morin o Augustin Girard, abogaba por la puesta en marcha de nuevas políticas culturales para rescatar a la industria del sector del devenir del mercado y orientar a la ciudadanía a propósito de su uso (Carrasco Campos, Saperas, 2011). “Se trata de reconocer al hombre el derecho de ser autor de modos de vida y de prácticas sociales que tengan una significación. Por lo tanto, hay motivo para administrar las condiciones de creatividad dondequiera que se sitúen, para reconocer la diversidad cultural, garantizando la existencia y el desarrollo de los medios más débiles” (Consejo de Europa, 1972).

La crisis de los 80, determinante también en el ámbito de la pobreza y la exclusión, abrió la puerta a una nueva concepción de la cultura, íntimamente ligada al fin fundamental del desarrollo económico; esta realidad determinó no sólo su profesionalización sino la entrada del sector privado, que fue haciéndose hueco en el panorama cultural.

La década de los 90 sacó a la luz, tras hitos históricos como la caída del Muro de Berlín, la existencia de graves conflictos vinculados a las identidades culturales y las minorías y, en medio del proceso de globalización, la cultura se aleja de la economía y se sitúa en las filas de la cohesión social.

Con el cambio de siglo llegó la apertura del léxico y la semántica de la cultura y de sus conceptos vinculados, que se alejan de los grandes espacios y canales mayoritarios para desembarcar en escenarios de nuevas expresiones cuya esencia radicaba en la solidaridad y en la red como instrumento para la cooperación. Más allá de su carácter institucional, la cultura comenzó a centrarse en los proyectos y en este escenario se formularon consideraciones sobre la necesidad de replantear una política cultural que trascendiera los grandes equipamientos culturales. “Cabe plantearse si las políticas culturales, actualmente, más que gestionar directamente pesados equipamientos culturales y definir programas más o menos apremiantes, no deberían resituarse a partir de los valores y los derechos culturales<sup>9</sup> y contentarse con definir estrategias generales, como «recipientes» de medidas posibles, siempre susceptibles de debate y de puesta en práctica por parte de los actores implicados. De este modo, la cultura pasaría a ser, a la vez, el lugar de todas las libertades más fuertes y de todas las pluralidades, y el factor de todos los vínculos y de todas las responsabilidades” (Weber, 2002c).

---

<sup>9</sup> ‘Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten’. Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas.

## Relaciones de la Cultura y la Economía.

La evolución de la cultura desde los puntos de vista semántico y práctico (como acción artística, social y personal) se ha visto influenciada por el escenario político y económico de cada época aunque las sucesivas coyunturas por las que ha atravesado la han redimensionado hasta alcanzar, lejos del concepto colonial, una posición paralela a la de los poderes políticos y económicos, que como ya se ha mencionado han determinado, en ciertos periodos, sus características. De este modo y aunque en el próximo capítulo se abordarán las relaciones de la cultura con la economía y su afección en el desarrollo y la inclusión social, cabe precisar que éstas se remontan al siglo XVIII, cuando en su seno emergió la esfera pública, aunque fue en los siglos XIX y XX cuando adquirió la condición de vehículo para internalizar el control social (Yúdice, 2002a).

A sus efectos en los campos ideológico y social cabe sumar el auge que ha supuesto para la cultura la mayor distribución de bienes de esta naturaleza (cine, música...) en el comercio mundial en una época en la que existen autores que alertan del cambio de su esencia al utilitarismo, lo que la convierte, en manos de las grandes instituciones económicas mundiales, en recurso u objeto de inversión (Yúdice, 2002b).

Es en este escenario en el que se ratifica la entrada de la cultura en las agendas política y económica. *“Los sectores políticos están comenzando a percibir y reconocer que la cultura juega un papel mucho más importante de lo que suponían y constatado que las decisiones políticas, las iniciativas económicas y financieras y las reformas sociales, tienen muchas más posibilidades de avanzar con éxito si simultáneamente se tiene en cuenta la perspectiva cultural para atender las aspiraciones e inquietudes de la sociedad”* (Sen, 1997a).

El Nobel Amartya Sen une economía y cultura en una relación recíproca que dota al desarrollo económico de poder para ampliar la libertad humana y a la cultura y la libertad, de la capacidad de medir la pobreza y el desarrollo; además, atribuye a la cultura, concebida como un proceso “dinámico y constructivo” la posibilidad de comprender modelos de conducta “y del capital social y el éxito económico” debido a su carácter transferible y a la capacidad de aprender de ella (Sen, 1999).

La cultura se ha consolidado entre las grandes instituciones como elemento a contemplar en el ámbito del desarrollo, de modo que ya en el pasado siglo existían líderes mundiales que, como el presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, reconocían la lucha que

mantenían pueblos y grupos marginados para preservar su identidad y forma de vida en plena globalización (*“quieren que su futuro se enriquezca con la herencia de su pasado”*. Wolfensohn, 1997). La líder de Desarrollo de Nuevos Negocios en el Grupo de Programas Especiales de la misma institución, Tia Duer, abogaba no sólo por preservar la identidad de los pueblos sino por mejorar la eficacia del desarrollo y ascendía la cultura a la categoría de industria capaz de erigir en negocio los elementos vinculados a la identidad de esas comunidades (Duer, 1999).<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> *“La música tradicional y moderna, las artesanías y el conocimiento indígena, como el uso de ciertas plantas medicinales, pueden convertirse en buenos negocios”*. News. Banco Mundial.

## II. CULTURA Y DESARROLLO: ORÍGEN Y EVOLUCIÓN EN LOS SIGLOS XX Y XXI.

*“La cultura debe ser considerada en grande,  
no como un simple medio para alcanzar ciertos fines,  
sino como su misma base social.*

*No podemos entender la llamada dimensión cultural del desarrollo  
sin tomar nota de cada uno de estos papeles de la cultura” (Sen, 1997b)*

El binomio cultura-desarrollo es, fruto de más de medio siglo de estudios y compromisos, una fórmula irrefutable para las principales instituciones supranacionales que, desde la década de los 60 del siglo XX, posaron su atención en un muy limitado concepto de la cultura para vincularlo inexorablemente al desarrollo; en su camino juntos, los dos conceptos se han reformulado y adaptado a la realidad de cada momento y a las nuevas consideraciones emanadas de los escenarios político, económico y social.

Especial relevancia cobra, en este apartado, el papel de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) que, pionera en 1966 en la formulación conjunta de cultura y desarrollo, trabaja desde entonces en su defensa a fin de que estados e instituciones apuesten por la cultura en elemento imprescindible ante el reto del nuevo desarrollo. La estela de la Unesco ha sido seguida, años después, por distintas agencias de las Naciones Unidas y por otras instituciones e incluso Agencias nacionales de Cooperación Internacional, como la española, pionera en la inclusión de esta visión en sus prioridades y estrategias.

A continuación se realizará un recorrido detallado por la evolución histórica y semántica del binomio Cultura y Desarrollo que permitirá aproximarse al marco teórico que sustenta la defensa de la cultura como agente para la inclusión social.

### **2.1. Cultura y Desarrollo: el proyecto de la Unesco.**

Pionera en la conjunción de la cultura y el desarrollo, en el encaje de la acción cultural a favor del progreso y el avance de las comunidades y las naciones, la primera referencia oficial de la Unesco data de 1966, año en el que defendía la “inevitable necesidad” de contemplar la cultura en el marco de la cooperación internacional<sup>11</sup>. En el ámbito de la nueva cooperación cultural internacional, formulada en esta cita como “un derecho y un

---

<sup>11</sup> “Declaración sobre los Principios de Cooperación Cultural Internacional”. Conferencia General (París, 1966).

deber de todos los pueblos y de todas las naciones, las cuales deben compartir su saber y sus conocimientos”, la Declaración introduce conceptos aún vigentes como “diversidad cultural” y remarca, en el último punto de su artículo IV, la “mejora en todas las regiones del mundo de las condiciones de la vida espiritual del hombre y las de su existencia material” como una de las finalidades de esta nueva perspectiva de la cooperación.

Esta nueva visión, defendida en la década posterior aunque incorporada a las agendas nacionales más tarde debido, entre otros, a la poca precisión del término “cultura” y a su consideración como problema concerniente sólo a las minorías culturales (Bayardo, 2002)<sup>12</sup>, ha sido abordada en numerosas citas de la Unesco.

Así, la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales, celebrada en 1970 en Venecia, convirtió en objeto de debate conceptos como “desarrollo cultural” o “dimensión cultural del desarrollo” y defendió que, pese al carácter “menos imperante” de las necesidades culturales con respecto a las de otra naturaleza, la cultura debía contemplarse en cualquier caso en las acciones públicas de desarrollo formuladas en el marco de políticas a largo plazo. Especialmente relevante fue el paulatino reconocimiento del “adelanto cultural” no sólo como un “componente esencial del progreso económico y social” sino, en el marco del establecimiento de la identidad nacional, como un “requisito previo” de este progreso (Unesco, 1970).

Fueron las Conferencias Regionales de Helsinki (1972), Indonesia (1973), Accra (1975) y Bogotá (1978) las que dieron continuidad a la Declaración de 1966: en la cita asiática se instó a los países a ampliar la perspectiva cultural a la hora de formular sus objetivos en materia económica y social (Unesco, 1973), en África el concepto de cultura saltó de las bellas artes y el patrimonio hasta las creencias, tradiciones y valores (Unesco, 1975) y en Colombia se avanzó en la confluencia del desarrollo cultural y la mejora de las condiciones de vida.

No obstante, uno de los principales hitos de la carrera conjunta de la Cultura y el Desarrollo llegó, como ya se ha mencionado, de mano de la Declaración de México, cuyo Informe Final se detuvo en aspectos como la identidad cultural, la dimensión cultural del desarrollo, la Cooperación Cultural Internacional o el papel de la Cultura en la Democracia. Pero su trascendencia radica en su reconsideración del desarrollo: fue en el seno de los trabajos

---

<sup>12</sup> “Existen numerosas lecturas y diversas apropiaciones de la noción de cultura y el problema es qué se incluye y qué se excluye de la misma”. ([www.naya.org.ar](http://www.naya.org.ar)). 2002

previos a su redacción donde algunos de los ponentes pusieron sobre la mesa el fracaso de las acciones de desarrollo que, centradas únicamente en aspectos “técnicos, económicos y financieros”, dejaban de lado la especificidad cultural. Este hecho demostraba la inconveniencia de reducir el desarrollo a factores económicos en el marco de unas sociedades que ya no podían satisfacerse “con la finalidad del crecimiento por el crecimiento y menos aún con modelos o estilos de vida impuestos desde el extranjero”<sup>13</sup>. Es decir, dado que el factor económico no determina el equilibrio en el desarrollo, se hace necesaria la inclusión de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo (Unesco, 1986).

Esta aportación, que alcanzó su oficialidad de la mano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del premio Nobel Amartya Sen, tuvo su continuidad en el Decenio Mundial de Desarrollo Cultural (1988-1997), cuyo Programa de Acción establecía los cuatro objetivos de la iniciativa: la consideración de la dimensión cultural del desarrollo; la protección y revalorización dinámica del patrimonio y el estímulo de la creatividad; la extensión de la participación en la vida cultural mediante las garantías de acceso y el estímulo, elementos en ambos casos precisos para el “verdadero desarrollo cultural”, y la promoción de la cooperación cultural (Maraña, 2010b).

2.1.1. La Comisión de Cultura y Desarrollo, artífice del Informe ‘Nuestra Diversidad Creativa’. Propuestas en el fin de siglo.

Fue en los albores de los 90 cuando se diseñó la llave que permitiría trascender el concepto meramente económico del desarrollo: el desarrollo humano se convirtió así en escenario de convivencia de la libertad económica con las posibilidades de acceso a la alimentación, la educación o la sanidad que, sin contemplar de manera directa (pero sí subyacente) el papel de la cultura, derivó en la puesta en marcha de la Comisión de Cultura y Desarrollo, nacida en el seno del Decenio y que, con la misión de abrir una nueva vía de trabajo, fue creada en 1992 por la ONU y la Unesco. Bajo la dirección de Javier Pérez de Cuéllar, contó con la participación de cuatro premios Nobel, entre ellos Elie Wiesel.

Desde 1993, la Comisión persiguió la generación “de un verdadero debate internacional sobre la importancia del factor humano, ético y cultural” en un desarrollo que, al menos en teoría, comenzaba a tomar distancia del Producto Interior Bruto (PIB) como única

---

<sup>13</sup> El desarrollo se definió entonces como el “proceso complejo, global y multidimensional que trasciende el simple crecimiento económico para incorporar todas las dimensiones de la vida y todas las energías de la comunidad, cuyos miembros están llamados a contribuir y a esperar compartir los beneficios”. Conferencia de México (1986).

referencia. El papel de la cultura como mantenedora de la sostenibilidad del desarrollo, de la que es “*esencia*”, y como “*pauta de cambio*” conllevó, asimismo, la modificación de otros términos como “*pobreza*”, que en este marco pasó a concebirse como la “*carencia de oportunidades para escoger una existencia más plena, más satisfactoria, más valiosa y, en consecuencia, más preciada (...)*” y que se unía a la cultura por medio de “*valores, funciones, relaciones y vínculos socialmente definidos*” (Arizpe, 1997a).<sup>14</sup>

La Comisión sacó a la luz en 1997 el Informe Mundial de Cultura y Desarrollo ‘*Nuestra Diversidad Creativa*’, también referente en este campo y que, según la subdirectora general del sector de la Cultura en la Unesco, Lourdes Arizpe, era el de “*mayor envergadura*” de los elaborados hasta el momento sobre esa temática y nacía de su convicción de la capacidad de la cultura “*y sus implicaciones éticas*” para cambiar el curso de la Historia así como para la “*reconstrucción del mundo*”. Meses antes había sido el propio director de la Comisión quien atribuía el “*frecuente fracaso*” de las iniciativas de desarrollo a la subestimación en los proyectos “*de la importancia del factor humano, la compleja forma de relaciones y creencias, valores y motivaciones*” que constituyen “*el corazón de una cultura*” (Pérez de Cuéllar, 1996).

La unión de cultura y desarrollo, que ha encontrado en Latinoamérica uno de sus más exitosos laboratorio de pruebas, protagoniza un Informe que, en una primera perspectiva, aproxima los conceptos de patrimonio e identidad cultural (“*lo tangible sólo puede interpretarse y seleccionarse mediante lo intangible*”, Arizpe, 1997b), mientras que en una segunda visión liga el desarrollo con la ética, mandato que ejercería su influencia sobre el empleo, la política social y la redistribución de los recursos (la desigualdad afloraría en este contexto) o la participación ciudadana.

De este modo la cultura, “*fuentes de cambio y aprendizaje a través del cual se muestran numerosas posibilidades de innovación*”, estrecha sus relaciones con la gobernabilidad y se ensalza su incidencia en la atenuación de los procesos de pobreza y desigualdad económica, por lo que las Resoluciones del Informe buscan la expansión de esta visión a través de las Naciones Unidas, organismo al que se encomienda un cambio de perspectiva del desarrollo por medio del diseño de nuevas estrategias “*sensibles a las prioridades culturales de las comunidades*”.

---

<sup>14</sup>IX Foro Conferencia inaugural sobre ‘Las Propuestas de la Comisión Mundial de Naciones Unidas para la cultura y el Desarrollo’ en el IX Foro de Ministros Responsables de las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe. Cartagena de Indias, 29 de mayo de 1997.

Al hito que supuso en el campo de la Cultura y el Desarrollo el mencionado Informe han seguido nuevas citas, propuestas y recomendaciones; el final del siglo XX estuvo marcado por la celebración de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo en 1998 en Estocolmo (Suecia), de la que emanó un Informe Final que, incidiendo en muchos de los aspectos ya mencionados (pese al avance en la investigación y el cambio de la realidad social, el mensaje de la Unesco se ha ido matizando y ampliando pero conserva su esencia teórica original), recalca el papel de la política cultural como un componente relevante “de una política de desarrollo endógena y duradera” que debe integrarse en otras áreas de la sociedad así como su responsabilidad a la hora de dar respuesta “tanto a los problemas persistentes como a las nuevas necesidades”.

La promoción de la creatividad y la facilitación de la accesibilidad a la cultura a todos los ciudadanos “sin distinción” conforman los preceptos de esta Declaración, que se detiene también en la orientación de las políticas culturales a la mejora de la integración social y la calidad de vida de todas las personas; en concreto, en su artículo 12 el texto señala que estas políticas deben buscar “la manera de fomentar y fortalecer los métodos y modos de ofrecer mayor acceso de todas las capas de la población a la cultura, de luchar contra la exclusión, la marginación, y asimismo de elaborar todos los procesos que favorezcan la democratización cultural” (Unesco, 1998).

Tanto el Informe como el siglo XX concluyen con una recomendación determinante para este análisis y también para la investigación, especialmente teórica, de la Unesco y del resto de entidades en el marco del siglo XXI: la ya consabida integración de la cultura en las políticas de desarrollo y el establecimiento de un diálogo entre ésta y las políticas sociales y económicas, fundamentales en el abordaje de la exclusión social.

#### 2.1.2. Siglo XXI: las realidades cambian pero los retos se mantienen.

El cambio de siglo no ha desviado la atención de la Unesco sobre la necesidad de que organismos y estados imbriquen la cultura en la dimensión del desarrollo y, por ello, en 2002 aprobó en París la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, defendida como la “prolongación la Declaración de los Derechos Humanos de 1948” (Bokova, 2009) y que, de carácter no vinculante, rechazaba la consideración de los bienes y servicios culturales como “mercancía” y atribuía a los Estados la protección y el fomento de la diversidad cultural a la vez que apuntaba a la sociedad civil como diseñadora de acciones de estas características (Unesco, 2001).

Precisamente con el objetivo de que la implicación alcanzara cotas más altas, en el marco de la XXXII Conferencia General de la Unesco de 2005 se dio luz verde a la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales que, en vigor desde marzo de 2007, hacía a la cultura “elemento estratégico en las políticas de desarrollo nacionales e internacionales” y “uno de los motores del desarrollo sostenible de las comunidades y naciones”. Asimismo, ahondaba en conceptos como la cooperación internacional (todo tipo de actividades realizadas coordinadamente para promocionar la diversidad cultural por dos o más Estados soberanos y por organizaciones internacionales y otros actores) o la cooperación para el desarrollo, que se vincula a la sostenibilidad, la reducción de la pobreza y los Objetivos del Milenio (Maraña, 2010c).

La diversidad se erige entonces en “Patrimonio de la Humanidad” debido a su proximidad con los valores democráticos, los derechos fundamentales y la cooperación cultural así como en “factor de equilibrio y facilitación entre los pueblos” (Unesco, 2005).

No obstante y pese a la labor de la Unesco para posicionar la cultura en el epicentro de las estrategias de desarrollo, los avances no se producen al ritmo deseado, según se desprende de las palabras de su director general, quien aseguraba que el Día de la Diversidad Cultural (21 de mayo) invitaba a demostrar “*que la diversidad cultural es efectivamente una fuerza motriz del desarrollo sostenible y, por ello, un instrumento decisivo de lucha contra la pobreza*” (Matsuura, 2008a).

En este mismo contexto destacaba el vínculo entre cultura y pobreza (“*el desarrollo como superación de la pobreza debe ser un concepto amplio y holístico que debe incorporar el concepto de desarrollo cultural*”) y la necesidad de aprovechar “la creatividad inherente a toda cultura” (Matsuura, 2008b).

La publicación ‘The Power of Culture for Development’ (‘El Poder de la Cultura para el Desarrollo’) reiteraba el carácter “esencial” de la cultura a la hora de afrontar el fenómeno de la globalización y su “interdependencia social y económica” (Unesco, 2010) debido a su incidencia, entre otros, en el crecimiento económico y el desarrollo humano y su capacidad de facilitar “que incluso las personas y grupos más marginados” no sólo tomen parte de los procesos de desarrollo sino que, además, se beneficien de ellos. Las posibilidades de la cultura como vehículo de desarrollo económico se sustentaban, en este informe<sup>15</sup>, en las cifras: la industria cultural generó 1,3 trillones de dólares en 2005, lo que representa más del 7% de la riqueza mundial y, lejos de los grandes números, destaca que pequeñas

<sup>15</sup> Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001893/189382e.pdf>. Publicado el 14/9/2010

inversiones son suficientes para potenciar los bienes y servicios culturales a pequeña escala (artesanía o agricultura). Por otro lado, se menciona el peso de los festivales culturales, entre otros, como elementos para la cohesión social y movilización de las comunidades en torno a su patrimonio.

China fue escenario, en mayo de 2013, de la ratificación de la Declaración de Hangzhou, redactada en el Congreso Internacional ‘La Cultura, aspecto clave para el desarrollo sostenible’<sup>16</sup>, en la que otra vez se apuesta por nuevos enfoques sustentados en una visión “más amplia” del progreso humano, lo que hace necesario el reconocimiento “pleno” de la cultura como sistema de valores y recurso así como el análisis de las distintas perspectivas culturales como vehículo hacia diferentes modos de desarrollo (“no existe una receta única”. Unesco, 2013). Además de la consabida petición de su introducción de las estrategias de desarrollo a través de “objetivos, metas e indicadores claramente definidos” y bajo la premisa de que esta integración “permitirá crear las condiciones necesarias para una nueva era de desarrollo mundial”, el texto insiste en la movilización de la cultura como vía de fomento de la paz, en el aprovechamiento de su influencia para reducir la pobreza e “impulsar el desarrollo económico inclusivo” y en la garantía de los derechos culturales de todas las personas para promover el desarrollo social inclusivo.

Uno de los documentos más recientes sobre Cultura y Desarrollo publicado por la Unesco es el número 9 de la publicación homónima<sup>17</sup>, editada por la Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe y en cuya presentación la directora general de esta Organización reconoce que en el actual momento de “*incertidumbre*”, la cultura “*en toda su diversidad*” puede fomentar “*un sentimiento de identidad y cohesión en todas las sociedades*” (Bokova, 2013).

En páginas posteriores, el subdirector general de Cultura de la Unesco menciona una de las constantes de este estudio: que pese a la evidencia del papel de la cultura en el marco del desarrollo, aún está pendiente su integración transversal en todos los programas, “*que a su vez tienen que apoyarse en recursos culturales locales*” (Bandarin, 2013a). La evidencia es tal que el término “cultura” fue mencionado en al menos el 30% de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUDs) en el año 2001, aunque el crecimiento fue exponencial en la siguiente década, que cerró con una presencia próxima al 70 por ciento en el año 2012 (en el caso de América Latina y el Caribe la tasa ascendió hasta el 83% por el

---

<sup>16</sup> Hangzhou (China), 17-17 de mayo de 2013. Disponible en <http://www.unesco.org/new/en/culture/themes/culture-and-development/hangzhou-congress/>

<sup>17</sup> Cultura y Desarrollo. Unesco, junio de 2013. Para más información: [http://www.unesco.lacult.org/doc/CyD\\_9\\_es.pdf](http://www.unesco.lacult.org/doc/CyD_9_es.pdf).

preponderante papel de las comunidades indígenas); la cultura, en el marco de estos Programas, se vinculó con el desarrollo social y económico en un 55% de los casos, en un 18% de ellos con la gobernabilidad y en un 17% con el desarrollo sostenible, entre otros (Unesco, 2012).

El objetivo de la Unesco para 2013 sigue los mismos pasos de los últimos años: la inclusión de la cultura como elemento clave en la agenda mundial post-2015 (Bandarin, 2013b).

En definitiva, se pasó de un concepto patrimonial de la cultura a su vinculación con el desarrollo y su inmersión en la cooperación internacional para, en los 80 y 90, centrarse en su papel en la construcción de democracias e inclusión de minorías; fue en la década de los 90 y ya en el nuevo siglo cuando, de mano de la diversidad, buscaba asegurar la armonía entre identidades culturales y defender la creación (Maraña, 2010d).

### 2.1.3. Indicadores sobre la Incidencia de la Cultura en el Desarrollo.

Una de las constantes en los distintos textos de la Unesco sobre Cultura y Desarrollo apuntaba a la necesidad de medir la incidencia real de la primera sobre el segundo: los principales instrumentos de medida del desarrollo, como el propio IDH o los indicadores utilizados por el Banco Mundial, el PNUD o la OCDE no contemplan la cultura como una de sus variables de modo que, en una situación de “seria desventaja” (Alonso, Caucino, 2013), se trata de visibilizar empíricamente su papel con el fin de sacar “plenamente partido” de su potencial y “defender” su papel en acciones de desarrollo.

Para ello la propia Unesco, con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), puso en marcha un Proyecto de Batería de Indicadores en Cultura para el Desarrollo (BICD). Dado que sin conocer su incidencia, “las contribuciones de la cultura a los procesos de desarrollo seguirán siendo incomprendidos e infravalorados” (Marco Analítico, Unesco, 2011) y con el argumento de que la falta de datos había relegado a la cultura a un segundo plano en el ámbito de la cooperación internacional, se crearon 22 indicadores que abordaban siete áreas: Economía, Participación Social, Gobernanza e Institucionalidad, Educación, Patrimonio Cultural, Comunicación e Igualdad de Género (Unesco, 2011a). Con ellos se perseguía “demostrar empíricamente cómo la cultura contribuye al crecimiento económico, al progreso social y a ampliar las opciones de los individuos y las comunidades a adaptarse al cambio”.

Todos ellos, cuyo análisis permitirá la creación de la Base de Datos de la Cultura para el Desarrollo<sup>18</sup>, giran en torno a tres perspectivas de la cultura: como sector de la actividad económica, como recurso que valoriza y aumenta el impacto de las acciones de desarrollo y como “marco sostenible para la cohesión social y la paz, indispensable para el desarrollo humano”. Así, bajo la premisa de que la cultura es “un medio y un fin del desarrollo” y decididos a “ilustrar” el modo en que “facilita y multiplica las oportunidades de los individuos y las sociedades para ampliar sus horizontes, fomentar un sentido de bienestar y hacer frente a los procesos de cambio y a la globalización” (Unesco, 2011b), se puso en marcha una primera fase de prueba entre febrero y diciembre de 2011 en la que participaron Bosnia y Herzegovina, Colombia, Costa Rica, Ghana, Uruguay y Vietnam; a la segunda fase, desarrollada entre noviembre de 2011 y julio de 2013, se incorporaron Ecuador, Namibia, Camboya, Burkina Faso y Egipto.

La investigación, aún en fase de desarrollo, arroja ya algunos datos: los análisis realizados en Ecuador reflejan que la industria productiva vinculada a la difusión y disfrute de contenidos culturales, sin contemplar el sector público, el informal o de las ONG, representaba en el año 2010 el 2,73% del PIB, tasa superior a la del cultivo del banano, el café o el cacao (2,6 %) y la producción vinculada a la refinería (2%) (Unesco, 2013a).

## **2.2. Cultura y Desarrollo: la perspectiva de otras instituciones y organizaciones.**

La intensa labor realizada por la Unesco ha despertado el interés de distintos organismos que, en la primera década del XXI, han formulado teorías y propuestas en base a esta misma filosofía o han elaborado trabajos que, directa o indirectamente, han iluminado el campo de investigación sobre la Cultura y el Desarrollo o sobre uno de los dos elementos. A continuación se realizará un recorrido por las aportaciones de otros actores de la escena internacional o las iniciativas sumadas a la defensa del papel de la cultura en el ámbito del desarrollo.

### 2.2.1. Cultura y Desarrollo en el marco de Naciones Unidas.

La primera referencia tiene que ver, en este contexto, con la relevancia que la formulación del concepto de Desarrollo Humano ha tenido y tiene en la consideración de la cultura como elemento del desarrollo por medio de la ampliación de este concepto a campos lejanos al puramente económico y vinculados con el acceso a la sanidad o la educación, hasta el

---

<sup>18</sup> Se espera que a finales de 2013 cuente ya con datos de más de diez países. Cultura y Desarrollo. Unesco, junio de 2013. Disponible en [http://www.unesco.lacult.org/docc/CyD\\_9\\_es.pdf](http://www.unesco.lacult.org/docc/CyD_9_es.pdf).

momento relegados de las mediciones. Desde sus primeras definiciones, en la década de los 80, hasta la actualidad, la consideración del desarrollo humano de Amartya Sen (*“básicamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma”*) (Sen, 2010) se ha centrado en *“fortalecer las capacidades y ampliar las opciones de las personas”*, lejos de consideraciones exclusivamente economicistas y más cerca de la libertad de elección de vida y la dotación de instrumentos para lograrlo (con la correspondiente repercusión que podría tener en campos como el de la incidencia de la cultura<sup>19</sup>).

Acuñado en el marco de los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD, que comenzaron a publicarse en 1990, este índice cobró especial relevancia en el Informe de 2004 que, titulado ‘La Libertad Cultural en el mundo diverso de hoy’, supeditaba la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la erradicación de la pobreza a la construcción de sociedades *“inclusivas y diversas”* en términos culturales<sup>20</sup> aunque ahondaba en la falta de claridad en la relación entre Cultura y Desarrollo (PNUD, 2004).

Por su parte el Informe sobre el Estado de la Población Mundial 2008 titulado ‘Ámbitos de convergencia: cultura, género y derechos humanos’ subrayaba el papel de la cultura (*“es y ha sido siempre un aspecto central del desarrollo”*) en la vida de las personas para, a continuación, abogar de nuevo por su integración en políticas y programas de desarrollo (UNFPA, 2008).

Asimismo, en el marco de la 67ª Sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas se celebró, en junio de 2013<sup>21</sup>, el Debate ‘Cultura y Desarrollo’ en cuya inauguración el presidente de la Asamblea reconoció sus temores sobre la posibilidad de que no se esté trabajando con el *“dinamismo necesario”*, por lo que reclamaba urgencia a los asistentes, a quienes instaba a priorizar la Agenda Post-15 (Jeremic, 2013). En esta cita recordó además el mandato emanado de la Asamblea de Río y plasmado en el Informe del equipo de trabajo del Sistema de Naciones Unidas sobre la Agenda para el Desarrollo Post-15 titulado ‘El Futuro que queremos para todos’ (ONU, 2012), que enfatiza la necesidad de asegurar que las personas puedan escoger sus sistemas de valores y crear y practicar su propia cultura, además de disfrutar de otras *“libres de miedo”*. Para ello se reclamaba respeto a la diversidad cultural, la salvaguarda del patrimonio cultural y natural y la promoción del turismo cultural

---

<sup>19</sup> El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un enfoque “más problemático” cuando se aplica a la Cultura. Marco Analítico Batería de Indicadores en Cultura para el Desarrollo. Febrero 2011

<sup>20</sup> “Si el mundo desea lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y erradicar definitivamente la pobreza, primero debe enfrentar con éxito el desafío de construir sociedades inclusivas y diversas en términos culturales”. PNUD 2004.

<sup>21</sup> Nueva York, 16/6/2013. Debate Cultura y Desarrollo. Disponible en <http://www.un.org/en/ga/president/67/statements/statements/june/culturedev12062013.shtml>

entendido como “la modalidad de turismo en que se da un desplazamiento cuya motivación principal es estrechar los horizontes personales, profesionales, emocionales y de relaciones a través de la búsqueda del patrimonio y su territorio” (De Cluzeau, 1998).

Por último, otras agencias de las Naciones Unidas como la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) o la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) se han acercado también a la relación entre Cultura y Desarrollo.

### La Cultura y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en la Cumbre del Milenio celebrada en el año 2000 en Nueva York bajo el auspicio de Naciones Unidas, no contemplaron el papel de la cultura en el ámbito del desarrollo hasta el año 2005 cuando, con motivo de su primera revisión, se hizo una mención<sup>22</sup> a ésta refrendada al máximo nivel en los años 2010 y 2011 de mano de sendas resoluciones de la Asamblea General.

Así, la Resolución aprobada el 20 de diciembre de 2010 ensalza la “importante contribución” de la cultura al desarrollo sostenible e incluso a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio así como su consideración como “componente esencial del desarrollo humano y de la lucha contra la pobreza” (ONU, 2010) mientras que la aprobada el 22 de diciembre de 2011 aplaude el hecho de que la cultura sea “un importante componente de la modernización y de las innovaciones en la vida económica y social” (ONU, 2011). En ambos casos, los textos piden a los Estados que sensibilicen sobre la diversidad e introduzcan el elemento cultural en estrategias de distinta naturaleza.

Pese a la discreción con que se afrontó su papel en la primera redacción de los ODM, la relación entre ambos es prácticamente indivisible ya que Naciones Unidas ha introducido la perspectiva cultural en cada uno de ellos por medio, entre otros instrumentos, de la puesta en marcha del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, financiado en 2006 por el Gobierno de España con más de 500 millones de euros<sup>23</sup> y que se tradujo en la puesta en marcha de Ventanas Temáticas; la de ‘Cultura y Desarrollo’, liderada por la Unesco, posibilitó el desarrollo de 18 programas conjuntos en Estados Árabes, África, América Latina, Asia y el Sudeste de Europa que, con el objetivo de alcanzar los ODM, se centraron en el fomento de la inclusión social y la reducción de la pobreza de la mano de

---

<sup>22</sup> “Todas las culturas y civilizaciones contribuyen al enriquecimiento de la humanidad”. ONU. 2005.

<sup>23</sup> Más información en <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/concierto/npfondo.pdf>. PNUD, Gobierno de España. Diciembre 2006.

recursos culturales y que beneficiaron de manera directa a 1,5 millones de personas y a 9,8 millones de manera indirecta (Unesco, 2013b).

Los resultados de estas acciones permiten conocer, en el terreno práctico, la incidencia de la cultura sobre las metas fijadas en 2000 y destacan, por la cercanía con el tema de análisis, las medidas y experiencias prácticas llevadas a cabo en el marco del primer Objetivo, ahora convertido en 'Cultura y Erradicación de la pobreza y el hambre'<sup>24</sup>, del que la ONU, tras la introducción del elemento cultural, destaca como resultados: A) la creación de nuevos puestos de trabajo y oportunidades comerciales, con el consiguiente aumento de ingresos, mejora de las condiciones de vida y crecimiento económico de la comunidad mediante la creación de nuevas capacidades, apoyo a las acciones económicas tradicionales o el desarrollo de iniciativas culturales con el correspondiente fortalecimiento del sector. B) Garantía y fomento del acceso a los servicios y espacios culturales básicos, punto en el que se enmarca la puesta en funcionamiento del Centro Cultural Urbano de Montevideo, concebido para que personas sin hogar hagan uso de los recursos de la cultura para salir de la situación de exclusión en que se hallan<sup>25</sup>. C) Incorporación de los activos culturales en las políticas. D) Contribución a la seguridad alimentaria (en Nicaragua se ha revitalizado el cultivo y consumo de alimentos tradicionales para mejorar los índices de salud) y D) Mejora de las capacidades de la comunidad sobre la gestión de sus propios recursos culturales: en China las propias comunidades documentan e inventarían su patrimonio inmaterial.

### 2.2.2. Iberoamérica: el gran escenario para la Cultura y el Desarrollo.

Como ya se ha señalado, Iberoamérica ha sido uno de los grandes escenarios no sólo de la práctica de la acción de la Cultura en la lucha contra la exclusión social o en los procesos de inclusión sino también de debate e investigación, lo que se ha traducido en multitud de documentos, cartas y recomendaciones que inciden en el avance de esta vía para el desarrollo y la integración y cohesión social.

Uno de los acuerdos más relevantes se plasma en la Carta Cultural Iberoamericana, aprobada en el marco de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno<sup>26</sup> y que ya en su presentación hace un llamamiento "universal" a emplear la cultura "como un instrumento cada vez más poderoso de dignificación de los ciudadanos y de diálogo entre

<sup>24</sup> La incidencia en el resto de los ODM, disponible en el artículo "Cultura y Desarrollo en la Agenda Post-15" (pág. 4) en [http://www.unesco.lacult.org/doc/CyD\\_9\\_es.pdf](http://www.unesco.lacult.org/doc/CyD_9_es.pdf)

<sup>25</sup> Información completa en <http://www.google.com/hostednews/epa/article/ALeqM5jwDahlJkxrMhZeljohw0IfKZoaRg>. Agencia EFE, 2010.

<sup>26</sup> Montevideo (Uruguay), 4 y 5 de noviembre de 2006. Secretaría General Iberoamericana y Organización de Estados Iberoamericanos.

los pueblos” para, en el preámbulo, enfatizar su consideración como “elemento básico para la cohesión y la inclusión social” capaz de generar “confianza y autoestima” en individuos y comunidades.

De hecho, el primero de los puntos de la Declaración afirma el valor central de la cultura “como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y para la superación de la pobreza y de la desigualdad”, circunstancia esta última añadida al texto con respecto a la anterior referencia, la Declaración de Salamanca (OIE, Segib, 2005), mientras que entre los Principios figura su contribución al desarrollo sustentable, a la cohesión y a la inclusión social, que asegura que los procesos de desarrollo económico y social sostenibles así como la cohesión e inclusión social, “sólo son posibles cuando van acompañados por políticas públicas que toman plenamente en cuenta la dimensión cultural y respetan la diversidad”.

Años después, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) investigaron su desarrollo en una publicación elaborada, en su primera parte, por expertos en el campo de la cultura que analizaban su papel en el desarrollo económico, social y personal; la segunda, redactada por el equipo técnico de la Cepal, se aproximaba a los efectos de la cultura en el desarrollo económico para demostrar que éstos son “muy superiores” a los presupuestos con que cuentan (Cepal, OEI, 2012)<sup>27</sup>.

Fueron precisamente la Secretaría General Iberoamericana (Segib) y la OEI las que en la XIII Conferencia Iberoamericana de Cultura<sup>28</sup>, englobada en la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, recibieron el encargo de elaborar un manual de Buenas Prácticas sobre el papel de la cultura en la inclusión social.

### 2.2.3. La Agenda 21 de la Cultura.

La Agenda 21 de la Cultura, aprobada el 8 mayo de 2004 en el marco del primer Foro Universal de las Culturas de Barcelona y promovida por la Organización Mundial Ciudades y Gobiernos Unidos, es el primer documento que establece un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural (CGLU, 2004) ante la “insuficiencia” del triunvirato que conforma el desarrollo sostenible (crecimiento económico, inclusión social y

---

<sup>27</sup> ‘Avanzar en la Construcción de un Espacio Cultural Compartido. Desarrollo de la Carta Cultural Iberoamericana’. Disponible en [http://www.culturasiberoamericanas.org/Libro\\_IBERO\\_Web.pdf](http://www.culturasiberoamericanas.org/Libro_IBERO_Web.pdf)

<sup>28</sup> Buenos Aires (Argentina), 11 y 12 de septiembre de 2010.

equilibrio medioambiental)<sup>29</sup>: apuesta, al igual que otros expertos mundiales como Jon Hawkes (2001), por la inclusión de la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible.

El documento de la Agenda 21 de la Cultura aborda, con perspectiva local y a lo largo de 67 artículos, cinco temas: Cultura y Derechos Humanos; Cultura y Gobernanza, Cultura y Economía, Cultura, Sostenibilidad y Territorio y Cultura e Inclusión Social. De este modo y bajo la premisa de la necesaria inclusión de la cultura en el resto de las políticas públicas (económicas, sociales, urbanas...), el texto ensalza la necesidad de la promoción de la expresividad “como una dimensión básica de la dignidad humana y de la inclusión social” más allá de prejuicios para, a continuación, remarcar que la lucha contra la exclusión “es la lucha por la dignidad de todas las personas” (UCLG, 2004).

Asimismo, aboga por que las culturas originarias permanezcan vivas aún lejos de sus hábitats (en contextos de inmigración) y por que sus portadores tomen parte en las acciones culturales de sus lugares de acogida; en el terreno de la acción de Gobierno, llama a descentralizar las políticas culturales a favor de las periferias para favorecer a sectores sociales “vulnerables” y fomentar la participación en manifestaciones culturales que “faciliten la convivencia” (espectáculos en vivo...).

#### 2.2.4. El Banco Mundial

Los textos analizados hasta el momento permiten comprobar que Cultura y Economía discurrieron juntas en las últimas décadas aunque el apoyo explícito al papel de la cultura en el desarrollo, vinculado especialmente al Índice de Desarrollo Humano, lo lideró, en los últimos años del pasado siglo, el Banco Mundial de mano de su entonces presidente, James Wolfenshon, quien encabezó el movimiento que llevó a los bancos multilaterales a introducir la cultura como “catalizador del desarrollo” (Yúdice, 2002c). *“La cultura material y la cultura expresiva son recursos desestimados en los países en vías de desarrollo. Pero pueden generar ingresos mediante el turismo, las artesanías y otras actividades culturales”,* remarcaba antes de situar el reto en estudiar *“los retornos locales y nacionales para inversiones que restauran y derivan valor del patrimonio cultural, trátense de edificios y monumentos o de la expresión cultural viva como la música, el teatro y las artesanías indígenas”* (Wolfenshon, 1997).

### **2.3. De lo internacional a lo nacional y local: la incidencia social de la cultura fuera de la Cooperación Internacional. La apuesta de Europa.**

---

<sup>29</sup> Cumbre de la Tierra de Río. Año 1992.

Hasta el momento se ha profundizado en el análisis teórico de la evolución del protagonismo de la cultura como vehículo hacia el desarrollo en el marco de la Cooperación Internacional, auspiciado por las principales instituciones internacionales que incidían con énfasis en su introducción, de manera transversal, en el resto de políticas, especialmente económicas, sociales y medioambientales, por parte de las autoridades nacionales y locales. Los casos sobre los que se trabajará permiten comprobar la mayor dimensión que la aplicación de la cultura tiene en las áreas sociales, de manera muy relevante en las políticas diseñadas para la lucha contra la exclusión o para el fomento de la inclusión social, y muy especialmente en el ámbito local.

Es un hecho que la cultura, a través de sus distintas manifestaciones, experimentó uno de sus grandes avances cuando saltó de sus espacios habituales a un nuevo campo de acción: la política social. Por ello y dado que la capacitación laboral, la reinserción social de personas en situación de reclusión, la equiparación de oportunidades para personas con discapacidad o la rehabilitación de víctimas de la violencia han sido algunas de las áreas en las que la acción cultural ha brillado en los últimos décadas, cabe asegurar que existe una tendencia que, paulatinamente, acerca a muchos artistas hacia el “manejo de lo social” (Yúdice, 2002d).

Es por ello que la producción artística ha ido más allá hasta convertirse en creadora de conocimientos y experiencias en el terreno de la inclusión social, la salud o la seguridad pública (De Siqueira, 2009a). El desembarco del arte y la cultura en el día a día de las personas, lejos de sus escenarios propios, llegó del brazo de la psicoterapia y, tras discurrir por otras disciplinas como la logopedia, la psiquiatría o la fisioterapia, desembocó en el campo de la inclusión social junto a colectivos alejados de los sistemas de protección: mujeres y menores víctimas de violencia, jóvenes en situaciones de dificultad o poblaciones ubicadas en las periferias. La cultura en forma de artesanía, música, danza o poesía llegó a ellos con el fin de “retornarlos a la convivencia con ellos mismos y con sus semejantes” (De Siqueira, 2009b) en una ardua labor de reconstrucción personal (fortalecimiento de la autoestima y la confianza y redescubrimiento de sus cualidades y potencialidades) previa a la recuperación de su entorno social.

Considerada como una “terapia sin terapeuta” en la que la libertad de percibir, hacer, actuar y sentir abre a estos ciudadanos a la ayuda y la convivencia, la cultura cobra especial relevancia en el caso de las personas con discapacidad por cuanto las disciplinas artísticas

ya mencionadas constituyen una ventana abierta a la sociedad, a su entorno, que les posibilita su comunicación con su “contexto de vida” (De Siqueira, 2009c).

El empleo de la cultura como herramienta inclusiva en el terreno social tiene una segunda dimensión, según rezan las recomendaciones de los organismos internacionales, centrada en el acceso de todas las personas a las acciones y la vida cultural como elemento prioritario de su desarrollo personal, lo que pasaría bien por el acercamiento de las infraestructuras ya existentes a todas las poblaciones, especialmente a las que nunca han tenido acceso a ellas, o bien por la creación de espacios culturales asequibles a estos grupos de población (véase el ejemplo de Montevideo), lo que se traduciría en la puesta en marcha de “canales de integración inéditos”.

En ese escenario sitúa Kliksberg (1999) la dotación, por ejemplo, de “alternativas de pertenencia social” a jóvenes parados aunque esta labor puede llegar a menores, mujeres, discapacitados, mayores o inmigrantes, población susceptible de engrosar las dimensiones ya descontroladas de la exclusión.

La experiencia en Europa. Países e iniciativas.

El continente europeo no se ha mantenido al margen ni de los avatares del modelo de desarrollo imperante ni de sus nuevas concepciones, como tampoco de los reiterados preceptos de las instituciones supranacionales sobre el papel de la cultura en el campo del desarrollo por lo que, a iniciativas ya abordadas como los Programas Europeos de Lucha contra la Pobreza, se han sumado más tarde otras. Así, en la primera década del siglo XXI la UE se incorporaba a la lista de defensores de la cultura no sólo como catalizadora de la inclusión a través del acceso a ella sino también como vía para la superación de la pobreza y la exclusión (Community Action Programme on Social Exclusion, 2005).

El acceso a la cultura se erige, en este documento<sup>30</sup>, en vía para el proceso de inclusión social en el marco de la Unión Europea (no se trata de una política comunitaria sino que la acción corresponde a los países miembros, de los que algunos como Francia, Reino Unido, Grecia, Finlandia o la República Checa han elaborado políticas nacionales en este campo<sup>31</sup>) y los caminos para promocionar la inclusión pasan, según las experiencias de países como Dinamarca, Francia, Italia, Finlandia, Reino Unido o España, por la construcción o

---

<sup>30</sup> Basado en un estudio elaborado por la universidad británica de Northumbria.

<sup>31</sup> Se apunta, no obstante, que en la mayoría de los estados que conforman la UE no se ha llevado a cabo de manera efectiva la integración de la cultura en las acciones contra la pobreza y la exclusión debido, entre otros aspectos, a la “falta de reconocimiento” del papel de la cultura, considerada una política de “baja intensidad”, de coordinación entre políticas y ministerios o a limitaciones presupuestarias.

recuperación de la autoconfianza por medio, por ejemplo, de talleres de teatro, o la potenciación de la autoestima y la identidad, que favorece la participación en la sociedad y el acceso al mercado laboral y “consolida un sentido mayor de identidad de muchos grupos en riesgo de exclusión”.

Se enfatiza la conveniencia de generar oportunidades de empleo a través de proyectos de dimensión local (aprendizaje del entorno digital en Inglaterra o la creación de centros de música rap en Alemania) y el incremento del acceso a la información y los servicios en lo que, para la UE, constituye el aprovechamiento de la “riqueza y diversidad de la actividad cultural local” en favor de la inclusión social.

La transversalidad es otro de los elementos destacados y su plasmación llega de la mano de agencias locales que trabajan en el fenómeno de la exclusión social desde una perspectiva multidimensional: abarca el acceso a la sanidad y la vivienda y la participación en acciones culturales o deportivas (el Programa Social Urbano de Alemania o el Programa británico de Renovación Urbana), según se recoge en el documento, que aboga por el fomento del acceso al patrimonio y a los servicios culturales, el apoyo a la participación en las comunidades a través de la celebración, por ejemplo, de la diversidad cultural, y el uso de la cultura para llegar a personas de difícil acceso, además de apostar por impulsar proyectos susceptibles de crear oportunidades laborales en la industria creativa.

#### ***2.4. La Cooperación Española, pionera en la apuesta por la cultura como herramienta contra la pobreza y la exclusión.***

La Cooperación Internacional para el Desarrollo ejercida desde mediados de la pasada década por el Gobierno de España, inspirada por los valores emanados de los trabajos de la Unesco y otras organizaciones sobre el papel de la cultura en el ámbito del desarrollo, fue pionera en la adaptación de esta filosofía a sus acciones, según se ha plasmado en los Planes Director y en la Estrategia Cultura y Desarrollo.

Aunque cultura y cooperación habían convivido ya, desde 1977, en el Instituto de Cultura Hispánica, luego llamado Centro Iberoamericano de Cooperación hasta la creación, en 1987, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Aeci), que por entonces contaba con una Subdirección dedicada al ámbito cultural (Aecid, 2007), ha sido en la primera década del siglo XXI cuando este órgano se ha orientado hacia la perspectiva cultural lo que, en su lucha contra la pobreza y la exclusión social, le ha llevado a apostar por el refuerzo de la

acción multilateral; esto, a su vez, ha incrementado su presencia en los principales organismos culturales y de desarrollo supranacionales (cabe recordar la cuantiosa aportación al Fondo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio).

Por ello, en los próximos apartados se analizará el sustento teórico de estas prácticas en un recorrido por los hitos principales de la Cooperación Española desde el año 2005.

#### 2.4.1. Los Planes Director.

##### El Plan Director 2005-2008.

El Plan Director 2005-2008<sup>32</sup> sitúa su objetivo final en la lucha contra la pobreza, una realidad que abarca facetas nuevas (económica, política, sociocultural o protección) pero siempre con la prioridad del respeto a la diversidad cultural. En este sentido el documento, elaborado en una etapa en la que el Ministerio de Asuntos Exteriores amplió su tradicional denominación para incluir la Cooperación, defendía el carácter transversal de la cultura y, por ello, su inclusión en todas las acciones de desarrollo en una triple vertiente: como factor de cohesión social, de diálogo entre los pueblos y como generador de empleo (Aecid, 2005a). Es por ello que apuesta por evaluar el impacto cultural de las acciones e integrar esta visión en sus intervenciones y documentos de desarrollo, fomentar la investigación sobre cultura y participar en encuentros y diálogos internacionales sobre el tema.

El sector concreto dedicado a Cultura y Desarrollo dentro de este II Plan se articula en torno a dos elementos: la cooperación con pueblos indígenas y la cooperación cultural mediante el apoyo a países en el campo de la creación de políticas culturales vinculadas a objetivos de desarrollo como el refuerzo de las señas de identidad, generación de puestos de trabajo y “revalorización de los activos patrimoniales” (Aecid, 2005b).

##### El Plan Director 2009-2012.

La Cultura y el Desarrollo son, cuatro años después de la aprobación del II Plan Director, un pilar esencial y característico de la Cooperación Española, que en su Plan Director 2009-2012<sup>33</sup> equipara el acceso de los ciudadanos a la cultura con “un derecho y una responsabilidad de las instituciones públicas y la sociedad civil” y con una vía “para evitar la exclusión social” (Aecid, 2009b).

<sup>32</sup> Disponible en [http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/Plan\\_Director0508\\_Esp.pdf](http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/Plan_Director0508_Esp.pdf)

<sup>33</sup> Disponible en [http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/libro1\\_PlanDirector\\_LR.pdf](http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/libro1_PlanDirector_LR.pdf)

El Plan reitera el papel de la Cultura para el alcance de los ODM y establece como metas de su acción el fortalecimiento del desarrollo del sector cultural “como factor de cohesión social en países socios, potenciando la articulación del tejido social y cultural”, el fomento del desarrollo económico desde el sector cultural y el impulso a los derechos individuales y colectivos de acceso a la creación y difusión cultural.

El Plan Director 2013-2016.

Aprobado por Consejo de Ministros en diciembre de 2012<sup>34</sup>, el Plan Director de la Cooperación Internacional para el Desarrollo vigente en la actualidad relega a un segundo plano el protagonismo de la cultura, que menciona una única vez en el apartado ‘Construiremos sobre nuestros logros y aprendizajes’: en este punto se reconoce la “amplia trayectoria y experiencia” de la Cooperación Española en esta materia, fruto de un trabajo que se materializó en un “marco estratégico propio y una estructura institucional especializada” que le permitió liderar el ranking de donantes.

La afirmación de que la experiencia en Cultura y Desarrollo “se pondrá al servicio” de las orientaciones del nuevo Plan Director es un claro reflejo de su pérdida de peso en la nueva política de cooperación, que opta por el establecimiento de nuevos objetivos dejando de lado un valor que, según el propio texto destaca, erigió al país en referente en este campo.

#### 2.4.2. La Estrategia Cultura y Desarrollo.

En pleno periodo de vigencia del II Plan Director, la Aecid aprobó la Estrategia de Cultura y Desarrollo, texto innovador en España y Europa que consideraba la cooperación cultural para el desarrollo y la lucha contra la pobreza y la exclusión social “una de las tres grandes dimensiones de la política cultural exterior de España” (Aecid, 2007).

El texto, considerado el documento marco del sector, fija siete líneas estratégicas: facilitación de formación en materia de Cultura y Desarrollo para posibilitar la creación de nuevos proyectos; valoración de las aportaciones de la política cultural en favor de la gobernabilidad y la cohesión social; fomento y creación de empresas culturales como instrumentos dinamizadores de la economía; refuerzo del papel de la cultura en la educación como vía de intensificación del acceso y participación en sus manifestaciones; gestión sostenible del patrimonio cultural, incluido el inmaterial, con una visión

---

<sup>34</sup> Consejo de Ministros. 21/12/2012. Para más información: [http://www.aecid.es/galerias/descargas/publicaciones/IV\\_Plan\\_DirectorCE\\_2013-2016\\_Final2.pdf](http://www.aecid.es/galerias/descargas/publicaciones/IV_Plan_DirectorCE_2013-2016_Final2.pdf)

multisectorial; esfuerzo en la creación y acceso a la comunicación, e impulso al reconocimiento de los derechos culturales<sup>35</sup>. Estos campos fueron dotándose, de manera paulatina, de programas específicos: la iniciativa Acerca en el caso de la formación del capital humano y los Programas de Gobernanza en el sector Cultural, Cultura y Economía, Educación y Cultura, Cooperación y Patrimonio Cultural, Comunicación y Cultura y Derechos Culturales.

#### 2.4.3. Los centros culturales: de la teoría a la práctica. El papel de Iberoamérica.

La Red de Centros Culturales de la Aecid nació como un intento de “implementar” las políticas de cooperación cultural al desarrollo y está conformada por 18 centros presentes en 15 países de Iberoamérica (Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay) así como en Guinea Ecuatorial (dos) a los que se suman los de Argentina, Bolivia, Guatemala, Miami y Nicaragua, gestionados de manera mixta (Cooperación Española y participación local)<sup>36</sup>.

Estos centros son espacios de encuentro para la población local y buscan el fomento de la participación en la acción cultural, el fortalecimiento de instituciones y políticas locales, la incorporación de la cultura a todos los ámbitos de mejora de la vida y el fomento de la capacitación de agentes culturales<sup>37</sup>; en esta línea, desarrollan proyectos culturales y artísticos vinculados a áreas como economía creativa, género, patrimonio o diversidad.

Una de las áreas prioritarias de la Cooperación Española es, sin duda, Iberoamérica donde, a través de los programas ‘Iber’<sup>38</sup>, aprobados en el marco de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, se ponen en marcha acciones dirigidas a luchar contra la pobreza y la exclusión social; en concreto, España colabora con Ibermedia, programa de estímulo de la coproducción cinematográfica creado en 1996; Iberescena, un fondo de ayuda para las artes escénicas iberoamericanas (2006); Iberorquestas Juveniles, iniciativa de colaboración en el campo técnico y financiero a fin de fomentar el desarrollo musical en menores con pocos recursos y en riesgo de exclusión; Ibermuseos, aprobada en 2007 y concebida como un espacio de diálogo e intercambio en el ámbito museístico e Iberarchivos-ADAI, un fondo financiero que persigue el fomento del desarrollo archivístico.

---

<sup>35</sup> Estrategia Cultura y Desarrollo. Disponible en [http://www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/Estrategia\\_CxD.pdf](http://www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/Estrategia_CxD.pdf)

<sup>36</sup> Para más información: [http://www.aecid.es/es/que-hacemos/cultura-ciencia/Red\\_de\\_centros/index.html](http://www.aecid.es/es/que-hacemos/cultura-ciencia/Red_de_centros/index.html)

<sup>38</sup> Véase <http://www.aecid.es/es/que-hacemos/culturayciencia/acc-multilateral/>

#### 2.4.4. La Investigación en Cultura y Desarrollo.

Desde el año 2004 y hasta 2011, la Aecid ha editado diversas monografías recogidas en la Colección 'Cultura y Desarrollo' en las que expertos y autores han abordado temas como los derechos culturales, la cooperación al desarrollo en las universidades, el papel del turismo, la gestión cultural y la identidad o las redes culturales ante la globalización.

De todas las aportaciones realizadas en estas publicaciones, se seleccionarán tres por su interés en este trabajo: la número 4, titulada 'Cultura, Estrategia para el Desarrollo Local' (Rausell, 2007) y la 9 y la 13, 'Cómo evaluar intervenciones de Cultura y Desarrollo' I y II. (AA.VV, 2009; Carrasco, 2011).

La primera de ellas, coordinada por Pau Rausell, contiene un apartado titulado 'Una prevención sobre las concepciones buonistas de la cultura' en el que, tras reconocer que la práctica cultural se define "muy lejos de los agregados macroeconómicos o de las variables de renta y ocupación" y va más allá del ocio, critica los intentos de la Unesco por concretar "la no demostrada idea de que cuando gran parte de la población consume bienes culturales, desaparecerá la mayoría de los conflictos que asolan la convivencia entre los seres humanos". El autor lamenta este "optimismo infundado" antes de señalar, no obstante, que el "advenimiento del capitalismo cultural" se traduce en "más y mejor cultura y más y mejores oportunidades para incrementar el capital social, más y mejores opciones para generar riqueza y más y mejores posibilidades de incrementar la calidad de vida". Es decir, que pese al maximalismo de algunas de las críticas sobre el papel de la cultura como salvaguarda del mundo<sup>39</sup>, no se niega su capacidad para abordar problemáticas sociales aunque se puntualiza que, en este campo, se precisa de más participación y debate.

Indicadores para evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo.

Las monografías 'Cómo evaluar intervenciones de Cultura y Desarrollo' I y II buscan el diseño de una metodología que, en la línea de los Indicadores sobre los que trabaja la Unesco, pueda determinar los resultados de las acciones; tienen como antecedente más

---

<sup>39</sup> Existen otras, formuladas en otros términos, como la del secretario de Cultura de Argentina, Jorge Coscia: "La cultura por sí misma no puede superar el problema de la exclusión; debe comprenderse como un factor complementario, y clave, de otras políticas económicas y sociales" (año 2010, [http://forogestioncultural.agcex.org/index.php?option=com\\_zoo&task=item&item\\_id=46&Itemid=234](http://forogestioncultural.agcex.org/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=46&Itemid=234)) o la de la antropóloga María Carman, quien asegura que las políticas culturales resultan "menos conflictivas, menos onerosas y con mayor rédito político" que las sociales y que la consideración de que la cultura resuelve la pobreza es "una utopía". Año 2006. <http://www.lanacion.com.ar/835553-la-cultura-oculta-la-exclusion-social>.

próximo el ‘Sistema de Indicadores para la Cultura en base a la Agenda 21 de la Cultura’ elaborado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Dado que el III Plan Director (2009-2012) de la Cooperación Española buscaba la confluencia de las sinergias de la cultura con los Objetivos de Desarrollo del Milenio se elaboraron decenas de indicadores (actores, programas, espacios, presupuestos...) por cada objetivo para conseguir información; su necesidad llega avalada por la “dispersión” de los indicadores de la OCDE y el CAD y por su ausencia en el Índice de Desarrollo Humano del PNUD, lo que obliga a incorporar la dimensión cultural en el citado índice y a profundizar en la investigación sobre estadísticas y sistemas que permitan medir esta incidencia y demostrar que el binomio es más que una “declaración de intenciones”.

Se hace hincapié, además, en la idoneidad de trasladar a la ciudadanía la relevancia de la cultura en la lucha contra la pobreza y a favor del bienestar social mientras que en su sucesora, ‘Cómo evaluar intervención de Cultura y Desarrollo II: una propuesta de sistema de indicadores’<sup>40</sup> se detalla el “elevado número” de indicadores y su carácter “marcadamente heterogéneo” (Aecid, 2011a). Así, se compilan los indicadores en torno a su naturaleza formativa (número de participantes y presupuesto de jornadas formativas y producción de materiales didácticos...), política (beneficiarios de acciones de fomento de la cultura, gasto total de financiación de proyectos o equipamientos socio-culturales fuera del centro de las ciudades), económica (acciones de apoyo a pymes culturales, creadores beneficiarios de apoyo, personas empleadas en oficios tradicionales o iniciativas empresariales vinculadas al patrimonio), educativa (participantes en acciones de estímulo creativo o presupuesto de programas de educación artística para jóvenes en riesgo de exclusión), patrimonial (zonas arqueológicas inventariadas y acciones de protección del conocimiento tradicional o de ayuda para la preservación de nuevos bienes patrimoniales), comunicativa (actividades de fomento de redes de comunicación, presupuesto para difusión y promoción de material cinematográfico o audiovisual o iniciativas para facilitar el acceso a las fuentes culturales) y como derechos (organizaciones del tercer sector centradas en la cultura, acciones de garantía de igualdad de oportunidades en el acceso a la vida cultural o variación en la presencia de los Centros Culturales de cultura vinculada a personas en situación de exclusión) (Aecid, 2011b).

---

<sup>40</sup>Disponible en: [http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/COMO\\_EVALUAR\\_INTERVENCIONES\\_WEB.pdf](http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/COMO_EVALUAR_INTERVENCIONES_WEB.pdf). Año 2011.

### III. LA INCIDENCIA DE LA CULTURA EN LA INCLUSIÓN SOCIAL. CASOS.

La teoría analizada permite comprender la conexión y evolución de las relaciones entre la cultura y el desarrollo y, por ende, entre las manifestaciones culturales y la lucha contra la exclusión social. A continuación se abordarán dos de los casos más conocidos de la incidencia real de la cultura en la inclusión social: el Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela y la transformación de la ciudad de Medellín, ambos objeto de numerosos estudios y reconocimientos y exportados a distintos puntos del planeta.

#### 3.1. El Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela

*“La organización integral de Sistemas Nacionales para la Educación en el Arte y por el Arte, a nivel de las mayorías populares, se impone, día a día como instrumento insuperable de Inclusión Social e Integración Comunitaria” (Abreu, 2008)<sup>41</sup>*

El economista y músico José Antonio Abreu, quien recogió en 2008 el Premio Príncipe de Asturias de las Artes por la conjunción de la “máxima calidad artística” y la “profunda convicción ética aplicada a la mejora de la realidad social”<sup>42</sup> del Sistema, puso en marcha este proyecto en 1975 para convertir la música en barrera frente al avance de la vulneración de derechos y la pobreza entre los jóvenes más desfavorecidos de Venezuela. Con 285 núcleos de enseñanza musical, 120 orquestas infantiles, 60 orquestas juveniles y alrededor de 350.000 menores atendidos (Cábez, 2011a)<sup>43</sup> el Sistema persigue, además de la formación musical de calidad y accesible a todos los colectivos (menores, discapacitados, reclusos...), el rescate de los jóvenes en riesgo o en situación de exclusión por medio de la práctica grupal de la música.

Los menores, a quienes se proporciona merienda y transporte y cuya participación en el Sistema se complementa con el acceso a otros servicios como el cuidado de la salud (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011), aprenden y practican durante cuatro horas diarias en centros ubicados en focos de pobreza y marginación en los que las clases, en algunos casos, son impartidas por personas formadas en el Sistema y a quienes, en función del nivel adquirido durante el periodo de formación, se promociona en la organización. Así, los mejores

<sup>41</sup>Palabras de agradecimiento del economista y músico José Antonio Abreu, creador del Sistema Nacional de Orquestas, tras la concesión del Premio Príncipe de Asturias de las Artes. 22/5/2008.

<sup>42</sup>Fallo del Premio Príncipe de Asturias de las Artes 2008 (21/05/2008).

<sup>43</sup> Unicef cifraba en 135.000 los menores y adolescentes participantes en el año 2004, el BID en 250.000 de los que el 67% procedía de las clases sociales más pobres en 2008 mientras que el Gobierno de Venezuela aprobó, el pasado mes de mayo, la incorporación de otros 400.000 jóvenes para acompañar la campaña ‘Programa Musical Simón Bolívar: un millón de jóvenes y niños venezolanos tocando y cantando’.

estudiantes tienen la oportunidad de ingresar en las orquestas infantiles de su Estado y los más destacados se alzan con una plaza en la Orquesta Nacional Infantil. Si los progresos continúan, acceden a la Orquesta Nacional Juvenil antes de alcanzar, en el caso de los más brillantes, el más deseado punto del escalafón: la Orquesta Sinfónica de la Juventud Venezolana ‘Simón Bolívar’, fundada en 1978 e integrada por cerca de 180 personas que, a lo largo de su trayectoria, han actuado por todo el mundo, realizado grabaciones para distintas discográficas y actuado a las órdenes de importantes batutas de la escena internacional.

La Fundación Musical ‘Simón Bolívar’, dependiente del Ministerio del Poder Popular y coordinadora de todos los proyectos, cuenta con una compleja estructura que en sus últimos años ha sumado a las orquestas, ensembles y corales dos nuevas iniciativas: el Coro de Manos Blancas y las Orquesta Sinfónicas Penitenciarias. El primero de ellos se enmarca en el Programa de Educación Especial, creado en 1995 con el objetivo de integrar socialmente a las personas con discapacidad, y atiende a más de 700 niños de 15 de las 24 provincias con “*resultados excepcionales*” (Abreu, 2011)<sup>44</sup> logrados por medio de la práctica rítmica, coral e instrumental. La iniciativa se estrenó con la participación de 15 personas con dificultades cognitivas y 7 con deficiencia visual y en los últimos años ha posibilitado la creación del cuarteto Lara Somos, que actualmente vive de los ingresos obtenidos de sus actuaciones.

**Figura 1: Ensayo del Coro Manos Blancas previo a su actuación en el Festival de Salzburgo. Agosto 2013.**



Fuente: *Fundación Musical Bolívar*. [http://www.fundamusical.org.ve/salzburgo/gal\\_15.html](http://www.fundamusical.org.ve/salzburgo/gal_15.html). Última revisión; agosto 2013.

En el marco del Programa de Educación Especial se incluyen también la Banda Rítmica, el Coro Infantil, el Ensemble de Percusión y el Ensemble de Campanas, en los que conviven niños

<sup>44</sup> Documental ‘La Tierra de las Mil Orquestas’ (Félix Cábez).

con y sin discapacidad.

Las Orquestas Sinfónicas Penitenciarias, un programa “*inédito en el mundo*” (según palabras de Lenin Mora en el documental “La tierra de las Mil Orquestas”), se pusieron en marcha en el año 2007 con el propósito de facilitar la reinserción de los internos tras el abandono de las cárceles pero también de reducir la violencia dentro de ellas. En la actualidad se desarrolla en cinco centros (se espera llegar al 10% de su población) y sus integrantes han sido seleccionados según criterios de buen comportamiento; asimismo, en función de su carácter se les designó el instrumento que aprenderían a tocar. Las clases tienen una duración de seis horas continuas cuatro días a la semana en las que aprenden solfeo, lenguaje, teoría o práctica instrumental de la mano de miembros del Sistema en lo que para la mayoría es su primer contacto con la música, aunque no el último: son muchos los que pretenden dar continuidad a sus estudios fuera de la cárcel o incluso han conseguido becas para seguir con su formación (Cábez, 2011b).

**Figura 2: Orquesta Sinfónica Penitenciaria. Marzo 2013.**



Fuente: *Fundación Musical Bolívar*. <http://www.fundamusical.org.ve/es/prensaexterna/1640-orquesta-sinfonica-penitenciaria-rinde-homenaje-musical-al-presidente-chavez.html>. Última revisión; agosto 2013.

Con un presupuesto de casi ocho millardos de dólares en 2005 y de 7,6 millardos en 2008 (Duque, 2009), a los que se suman ocho millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2008 y partidas de otros organismos como el PNUD o la Comunidad Andina de Fomento (CAF), que entre 2010 y 2012 destinó 350 millones de dólares a la

construcción de la nueva sede en Caracas<sup>45</sup>, el impacto de este proyecto ha sido estudiado desde finales de la década de los 90 en dos vertientes: las claves de su éxito y sus efectos.

En el primero de los casos son habituales las teorías que sitúan en el epicentro de su éxito a su creador, el maestro Abreu, debido a su permanente vinculación con el Sistema aunque se añaden a su figura otras “claves” como la “potencialidad intelectual” del pueblo venezolano para con la música; su filosofía (formación humana e inclusión social); los fundamentos psicológicos (enseñanza en cascada, alta motivación...) y sociológicos (su compromiso social); el currículo (adaptación del modelo a las características de cada zona y protagonismo de la práctica orquestal) y su financiación, que desde 1979 corre a cargo del Estado (Sánchez, 2007).

En referencia a los análisis del impacto del Sistema, el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó en el año 2011 la elaboración de una evaluación actualmente en fase de implementación aunque, de manera previa, se han realizado otros estudios como ‘Música para mis oídos: los (muchos) beneficios socioeconómicos del programa de aprendizaje musical’ en el que se vinculan los logros sociales con el descenso del abandono escolar de los participantes para concluir que los beneficios del programa ascienden a 259 millones de dólares frente a los 154 millones de su coste (Banco Interamericano de Desarrollo, 2008).

Es destacable, en este punto, el estudio elaborado por la Universidad de los Andes que, a lo largo de tres fases (1999-2005), buscaba despejar dudas sobre la consolidación de su impacto social a lo largo de los años; las conclusiones resaltan los beneficios de la pertenencia a este proyecto, crecientes cuanto mayor es la duración de la participación, así como la trascendencia de sus resultados tanto en lo personal (“produce una personalidad resiliente, batalladora, armada para afrontar los desafíos de la vida y capaz de resistir la adversidad”) como en las familias: se registraron progresos en su formación académica (Centro de Investigaciones Psicológicas, 2004).

Este proyecto despierta pocas críticas, al menos públicas, y las halladas versan únicamente sobre la incoherencia que supone, para quienes las vierten, mantener un sistema nacional que no tenga como protagonista la música autóctona ni fomenta el surgimiento de nuevos compositores arraigados en la tradición venezolana y no en la europea.

Respecto a las oportunidades laborales, el Sistema abre puertas, además de a la interpretación y enseñanza de la música orquestal y coral dentro de la propia institución, a

---

<sup>45</sup> Véase [www.telesurtv.net](http://www.telesurtv.net), 21 de noviembre de 2012.

trabajos como compositor, repertorista, lutier y fabricante de instrumentos musicales y gerente y productor artístico, director de orquesta o plazas de solista para las que tienen prioridad los miembros de las orquestas, lo que garantiza su actividad laboral; ésta, además, podría extenderse al mundo de la composición por medio de una plataforma que traslada las nuevas creaciones a los escenarios de mano de sus propias orquestas.

Convertido en proyecto de Estado y postulado bajo el auspicio de la ONU al Premio Nobel de la Paz (PNUD, 2012), el Sistema es el gran exponente mundial de la incidencia de la cultura en la inclusión social por cuanto cumple con el procedimiento para el rescate de las personas en riesgo o en situación de exclusión: incide muy positivamente en la autoconfianza y la autoestima de los niños y jóvenes, a los que rescata de la calle, mediante la práctica musical, y en su motivación; aporta el soporte social, en forma de orquestas y grupos de trabajo así como en prestación de servicios sanitarios, y facilita la inserción laboral a través de la formación y de su propia estructura, capaz de dar cabida en distintas posiciones a muchos de sus pupils.

Es por ello que el Sistema se posiciona como el proyecto integral de más peso en el campo de la cultura para la inclusión social; atiende a un muy elevado número de personas y en muy distintas situaciones de exclusión como menores, reclusos o personas con discapacidad y no se ciñe únicamente a la formación musical, sino que se complementa con otras acciones. Es plausible que tras años de trayectoria y resultados haya podido crear una estructura capaz de absorber laboralmente a muchos de sus jóvenes, de garantizar el carácter integral del proceso social con la dotación de becas para facilitar la inclusión de los excluidos o de dar soporte a las formaciones que se crean en su seno. Con una única crítica sobre el uso que el régimen venezolano ha hecho y hace de él, que cuenta entre sus principios éticos con el de la no involucración en políticas partidistas, el de Abreu es quizá el más grande, más exitoso y más copiado (incluso la Orquesta Sinfónica de Castilla y León cuenta con una iniciativa similar denominada 'In Crescendo') de todos los proyectos centrados en la cultura para la integración.

### **3.2. La Transformación de Medellín**

*“El primer paso para la inclusión social y la convivencia es la dignificación del espacio público”*

(Puyo Posada, 2010)

La transformación y recuperación del espacio público es una de las características del cambio experimentado por Medellín, que ha pasado de liderar el ranking de criminalidad mundial a

convertirse en ejemplo de innovación de mano, entre otros, de la cultura. De hecho, el germen del papel que ya en el presente siglo ésta ha jugado en el desarrollo de Medellín<sup>46</sup> se encuentra, entre otras iniciativas, en el Festival Internacional de Poesía, iniciado en 1991 por un grupo de poetas locales que reunió a 1.500 asistentes tratando de crear un reducto de resistencia ante la violencia que arrasaba la ciudad<sup>47</sup> (considerado uno de los más relevantes del mundo, en 2012 programó 150 eventos y contó con 70 poetas de 45 países).

El entonces incipiente cambio comenzó a materializarse con la llegada a la Alcaldía de 'Compromiso Ciudadano', que desde 2004 ha trabajado en la recuperación de una ciudad en la que, con la prioridad de la mejora de los indicadores de Desarrollo Humano, el espacio y las infraestructuras públicas y la calidad de vida, se han construido nueve parques biblioteca y viviendas sociales y se ha puesto en marcha un sistema público de transporte integral (metro, teleférico, escaleras mecánicas...) en una particular lucha contra la exclusión y la desigualdad a través de la participación ciudadana (Arqa, 2009)<sup>48</sup>.

La cultura fue potenciada en forma de grandes parques biblioteca (integrados por auditorios, salas de Internet, de lectura...) que, diseñados por afamados arquitectos y ubicados de manera estratégica en áreas de la ciudad sin espacios públicos ni servicios, en zonas de necesaria intervención en materia educativa, cultural y social, constituyeron una de las piezas centrales del plan 'Medellín, compromiso de todos los ciudadanos', recogido en el Modelo de Buen Gobierno y Desarrollo Social Integral que el entonces alcalde Sergio Fajardo puso en marcha en 2004. Lo cultural, lo educativo y lo social conviven en torno a estas instalaciones, que ofrecen a los ciudadanos competencias para poder vivir en comunidad y que además les hacen percibir la inclusión "*como sujeto de derechos, como protagonista de procesos constitutivos de tejido social, de reconstrucción del hábitat y de encuentro ciudadano para el diálogo, la tolerancia y la convivencia*" (Peña, 2011a).

De gestión mixta, estos nueve centros integrados en la Red Pública de Bibliotecas de Medellín se han convertido en referencia de sus zonas y, con el fin de "fortalecer el tejido social, mejorar el acceso a la información y la educación y aumentar el sentido de pertenencia de la comunidad" (Laboratorio Medellín, 2011), ofrecen servicios de consulta, préstamo, formación de usuarios, servicio de información local, programación cultural propia, servicios de extensión a la comunidad, acceso a Internet, promoción de lectura y

---

<sup>46</sup> "El cultural fue uno de los primeros ámbitos que procuró definir y llevar a cabo estrategias, programas y proyectos para toda la ciudad que le dieran otro sentido al panorama de violencia y conflicto". 'La Transformación de Medellín'; BID, 2009.

<sup>47</sup> Véase <http://www.festivaldepoesiademedellin.org/pub.php/es/Festival/Historia/index.htm>

<sup>48</sup> Estas instalaciones fueron concebidas como elemento de transformación social y urbana y para la promoción de acciones culturales o formativas y el apoyo a los grupos de población más desfavorecidos.

alfabetización digital además de programas lúdicos infantiles y asesoría sobre emprendimiento a los usuarios (Peña, 2011b). La participación ciudadana, considerada “indispensable” para el desarrollo de los procesos de inclusión social (Rodríguez Herrera, 2012) es seña de identidad de modo que, mensualmente, se revisan las demandas de los usuarios, la situación de la convivencia y la programación (Mesas de Trabajo) y se fomenta su participación en acciones culturales y de recuperación de la memoria (Sala mi Barrio); además, los “voluntarios” Abuelos Cuentacuentos promueven la lectura en los entornos de las bibliotecas y su presencia minimiza la actividad de las bandas y el impacto de la violencia, las Cajas Viajeras buscan acercar la lectura a quienes no tienen acceso a ella y se han puesto en marcha acciones de fomento de la creatividad de los menores como el concurso de cuento ‘Pedrito Botero’, con casi 3.300 participantes el primer año.

Reconocida por su labor en materia de inclusión social<sup>49</sup>, la Red cuenta con múltiples infraestructuras además de los nueve parques (cuatro de ellos comprometidos en 2007) que, con una inversión entre 2004 y 2007 de 68.500 millones de dólares (sin contar aportaciones públicas y privadas distintas a la del Gobierno local), recibieron 2,2 millones de visitas y 2,1 millones de accesos a servicios TIC en el año 2012<sup>50</sup>. Con un mantenimiento anual próximo a los 2.500 millones de euros cada uno, sufragado a partes iguales por Consistorio y Cajas de Compensación Familiar, la cifra de usuarios rebasó el pasado año los 795.000 y hasta el mes de mayo de 2013 ha superado ya el medio millón:

**Tabla 1: Actividad de los Parque-Biblioteca en 2012 y 2013.**

| <b>Parques Biblioteca<br/>Medellín</b>                                    | <b>Año 2012</b> | <b>Año 2013<br/>(enero-mayo)</b> |
|---|-----------------|----------------------------------|
| <b>Total de usuarios</b>  | 795.631         | 545.926                          |
| <b>Visitas a la biblioteca</b>  | 3.067.636       | 1.132.892                        |
| <b>Nuevos usuarios</b>  | 9.422           | 4.468                            |
| <b>Préstamos</b>  | 315.844         | 127.814                          |
| <b>Acceso a servicios TIC</b>   | 1.048.454       | 393.734                          |
| <b>Actividades fomento<br/>lectura (en 2013, lectura y<br/>escritura)</b> | 6.488           | 2.467                            |
| <b>Actividades formación</b>  | 31.854          | 1.374                            |
| <b>Actividades culturales</b>   | 2.080           | 1.151                            |

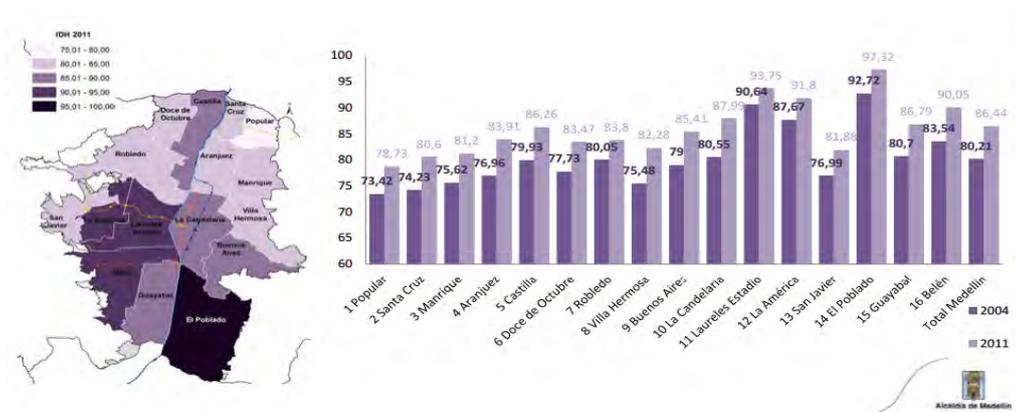
Fuente: *Red Pública de Bibliotecas de Medellín. Elaboración propia. Última revisión, agosto 2013.*

<sup>49</sup> El pasado mes de marzo la biblioteca Fernando Gómez Martínez recibió un reconocimiento europeo por el proyecto ‘Otras Formas de Leer y Escribir’, que desde 2011 se dirige a personas con discapacidad para su capacitación en TIC y en la búsqueda de empleo. Léase <http://www.reddebibliotecas.org.co/Noticias2012/Paginas/premioporlainclusion.aspx>

<sup>54</sup> Disponible en la web de la Red de Bibliotecas. [http://www.reddebibliotecas.org.co/Paginas/Estadisticas\\_Portal.aspx](http://www.reddebibliotecas.org.co/Paginas/Estadisticas_Portal.aspx)

Este éxito tiene que ver con la aportación de “soluciones a medida” para el empoderamiento de las comunidades por medio de la cultura y la educación y los propios barrios han percibido los beneficios de contar con parques biblioteca: han crecido la participación, el orden en la calle y la calidad de vida (McNamara, 2013a). De hecho, en los informes de medición del impacto de la Red de Bibliotecas los usuarios reconocen, en un 96% de los casos, la mejora de la calidad de vida y de manera muy especial se resalta la incidencia en la educación (83%), en la cultura y la autorrealización (63%), entretenimiento (57%), integración familiar (42%) y mejora de las condiciones laborales (2%) (Innotegia, 2011). Existe, además, una clara incidencia de estos beneficios en el Índice de Desarrollo Humano.

**Figura 2: Evolución del Índice de Desarrollo Humano 2004-2011**



Fuente: *Alcaldía de Medellín*. Última revisión: agosto de 2013.

<http://www.infraestructura.org.co/presentacioneseventos/desarrollo/anibal%20gaviria.pdf>.

Los parques biblioteca, instrumento social contra la desigualdad y la exclusión, se han visto fortalecidos además por una política cultural integral que contempla otras infraestructuras como la Casa de la Música, la Torre de la Memoria, el Jardín Botánico, el Teatro Lido o el Parque Explora, que juegan también un papel relevante en la ya mencionada planificación urbana de contenido social y que, de manera conjunta, han contribuido al descenso de la tasa de homicidios<sup>51</sup> y la mejora del Índice de Desarrollo Humano a través, entre otros, del acercamiento de servicios al ciudadano y la dignificación de las zonas más degradadas.

Galardonada en 2012 por el Wall Street Journal como la ciudad más innovadora del año (McNamara, 2013b), Medellín es claro ejemplo de la eficacia de la apuesta por la transversalidad de la cultura en el resto de políticas: esto permite que una infraestructura como los parques biblioteca ostente una función social de gran calado de modo que, a la

<sup>51</sup> El índice de homicidios pasó de 6.439 en 1991 a 3.158 en 2000; en el año 2013, hasta mayo, se situaba en 449.

pertinente acción de promoción cultural, se ha sumado su condición de centro de referencia y encuentro, más allá de la calle (es alternativa a ella gracias, entre otros, a su programación estable), y de espacio de formación. Los datos de actividad y los reconocimientos internacionales reflejan la incidencia que han tenido en el pasado y presente de esta ciudad, en la que sin embargo y pese a su importantísimo peso, son otro pilar más de un proyecto de enorme dimensión que contempla también la conservación de la (tremenda) memoria, aspecto vinculado estrechamente a la cultura, o la apuesta por el transporte público como elemento de revitalización y arraigo del sentimiento de pertenencia.

La juventud del proyecto y la existencia aún en la actualidad de focos de criminalidad y sicariato hacen prematura la valoración de sus resultados; no obstante, la construcción de contenedores culturales con la vista puesta en la convivencia (fortalecimiento de la autoestima, integración en redes...) así como la articulación de la ciudad a través de metro, teleférico y escaleras mecánicas, todo ello con la participación ciudadana como eje, han sido fundamentales en el caso de Medellín, que también ha trabajado en otros campos de gran relevancia para la convivencia como la intervención en la acción de las bandas. En definitiva, el proyecto precisa de mayor índice de madurez para que la transformación social sea universal aunque los pasos dados hasta el momento invitan a ser optimistas sobre su futuro.

#### IV. CONCLUSIONES

- La cultura ostenta, desde hace más de medio siglo y de mano de la Unesco, un papel de gran relevancia en la investigación y la formulación teórica de la cooperación para el desarrollo. No obstante, la persistente defensa de distintos organismos trasluce su poca consideración o infravaloración como elemento esencial para el desarrollo pese a su imbricación con lo más íntimo de la identidad de personas y comunidades.
- La constante evolución de la dimensión del término “cultura” y de las distintas visiones y perspectivas del fenómeno del desarrollo, especialmente en lo que a la formulación del ‘Índice de Desarrollo Humano’ se refiere, han confluído en un punto en el que, de manera armónica, encajan en un horizonte de progreso y sostenibilidad.
- Desde la consideración del patrimonio tangible hasta la preservación de bienes inmateriales como los valores o la memoria, la cultura y su diversidad son defendidas desde hace más de 20 años por distintos organismos internacionales que incluso vislumbran en su faceta más “espiritual” una oportunidad de realización e identificación personal y de actividad económica.
- Son precisamente las dimensiones intangible y tangible de la cultura las que buscan atender a las fases para la inclusión social defendidas desde el campo de la investigación: la autoconfianza y el fortalecimiento de la identidad individual y la integración y potenciación de la identidad comunitaria, en el caso de la primera, y su abordaje como campo para el fomento del empleo en la segunda.
- El cultural es, según muchos de los estudios manejados, un adecuado campo para la creación de empleo: más allá de la consideración mercantilista de los bienes culturales, la industria vinculada a la creatividad es generadora de riqueza en muchos países en los que se ha apoyado, precisamente, con el fin de posibilitar la inserción laboral de los sectores de población más desfavorecidos.
- En el terreno específico de la inclusión social, el uso de las distintas manifestaciones de la cultura o el apoyo a la creatividad deben siempre ir acompañadas de las pertinentes acciones públicas en materia social y de un Estado del Bienestar “empoderador” que, de forma coordinada, posibilite la reinserción social de las personas.
- El Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela sustenta su carácter paradigmático en la consecución, en una misma estructura (arropada por otras políticas sociales) de las tres fases de la inclusión: fortalecimiento personal,

integración en las redes sociales e inserción en el mercado laboral.

- La experiencia de la ciudad colombiana de Medellín, pese a su juventud, es reflejo de la idoneidad del uso de la cultura como elemento transversal en todo el resto de políticas de Gobierno: su utilidad desde las perspectivas social (fortalecimiento de la comunidad por medio de la creación de lugares de encuentro) y económica (las bibliotecas como lugar de formación para emprendedores), además de educativa y cultural, es indudable.
- Estudios y datos avalan el éxito de estas iniciativas: desde la mejora de la tasa de abandono escolar de los participantes en el Sistema y sus posibilidades de empleo, así como la especial incidencia en sus familias, incentivadas para la mejora académica, hasta el descenso de 6.439 a 449 de la cifra de homicidios de Medellín desde 1991 y hasta la actualidad, pasando por un claro ascenso del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en todas las zonas de la ciudad o las casi 800.000 visitas a los nueve parques biblioteca en 2012.
- La magnitud de los proyectos determina en algunos casos el espectro de inclusión que se puede abarcar: los mencionados, cuasi considerados de Estado, atienden a las tres fases pero los casos más modestos demuestran, de manera indudable, su potencial para la recuperación personal de las víctimas de la exclusión, lo que constituye un paso fundamental para la inclusión.
- La actual coyuntura económica, que puede ser obstáculo para la puesta en marcha de proyectos de la envergadura de los ya mencionados, sí da espacio a la apuesta local por la cultura para la inclusión ya que, con dotaciones económicas muy inferiores y haciendo uso del patrimonio material e inmaterial existente, además de otros recursos, se pueden desarrollar iniciativas en este campo.
- El acercamiento de la cultura a los ciudadanos como herramienta para la inclusión en la que trabajan administraciones como el Ayuntamiento de Barcelona es, además del ya mencionado objetivo de lucha contra la exclusión, una obligación por parte de las instituciones públicas.
- Las cientos de experiencias de éxito puestas en marcha en muy distintos puntos del planeta, junto con las consideraciones realizadas por instituciones mundiales de referencia sobre el papel de la Cultura en la Agenda Post-2015, deberían servir para posicionar la cultura en un lugar privilegiado dentro de los proyectos políticos, especialmente los locales, y más aún en el actual escenario de exclusión que dibuja la crisis económica.

## V. BIBLIOGRAFÍA

### MONOGRAFÍA IMPRESA:

Gaviria, J.A. y Guido, T. (2007) *Desearte Paz*. Medellín, Centro Colombo Americano de Medellín.

Mestres, A. y Guido, T. (2010), *Redesearte Paz: un proyecto para el Desarrollo de la Cooperación Cultural y Comunitaria*, Barcelona, Transit Projectes.

### MONOGRAFÍA ELECTRÓNICA:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid (2005), Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008. Disponible en (Agosto 2013) [http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/Plan\\_Director0508\\_Esp.pdf](http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/Plan_Director0508_Esp.pdf)

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid (2007), Estrategia Cultura y Desarrollo. Disponible en (Agosto 2013) [http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/Estrategia\\_CxD.pdf](http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/Estrategia_CxD.pdf)

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid (2009), Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012. Disponible en (Agosto 2013) [http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/libro1\\_PlanDirector\\_LR.pdf](http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/libro1_PlanDirector_LR.pdf)

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid (2009), Cómo evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo. Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores. Disponible en (Agosto 2013) <http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/monografia9.pdf>

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid (2012), Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016. Disponible en (Agosto 2013) [http://www.aecid.es/galerias/descargas/publicaciones/IV\\_Plan\\_DirectorCE\\_2013-2016\\_Final2.pdf](http://www.aecid.es/galerias/descargas/publicaciones/IV_Plan_DirectorCE_2013-2016_Final2.pdf)

Alcaldía de Medellín (2011). Laboratorio Medellín. Catálogo de diez prácticas vivas. Disponible en (Agosto 2013) <http://www.acimedellin.org/laboratoriomedellin/>

Banco Interamericano de Desarrollo (2009), Medellín, Transformación de una Ciudad. Disponible en (Agosto 2013) [http://arqa.com/wp-content/uploads/2009/05/la\\_transformacion\\_de\\_medellin-BID-2009.pdf](http://arqa.com/wp-content/uploads/2009/05/la_transformacion_de_medellin-BID-2009.pdf)

Cabrera, P.J. (2005), Nuevas Tecnologías y exclusión social. Un estudio sobre las posibilidades de las TIC en la lucha por la inclusión social en España. Disponible en (Agosto 2013) <http://www.carm.es/ctra/cendoc/haddock/13912.pdf>

Centro de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Los Andes (2005). Ejecución de la Fase 3 del Plan de Seguimiento y Evaluación de Impacto del Sistema Nacional de Orquestas de Venezuela. Disponible en (Agosto 2013) <http://league360.americanorchestras.org/resources2/view/profile/id/3368/vid/1>

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, CGLU (2004), Agenda 21 de la Cultura. Disponible en (Agosto 2013) [http://www.agenda21culture.net/index.php?option=com\\_content&view=article&id=44&Itemid=57&lang=es](http://www.agenda21culture.net/index.php?option=com_content&view=article&id=44&Itemid=57&lang=es)

Comisión Europea (2005), The Role of Culture in Preventing and Reducing Poverty and Social Exclusion. Disponible en (Agosto 2013) [http://ec.europa.eu/employment\\_social/social\\_inclusion/docs/studyculture\\_leaflet\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/employment_social/social_inclusion/docs/studyculture_leaflet_en.pdf)

Cuesta, J. (2008). Music to my Hears: the (many) socio-economic benefits of music training programs. Disponible en (Agosto 2013) <http://www.laphil.com/sites/default/files/media/pdfs/shared/education/yola/iadb-research.pdf>

Estivill, J. (2003), Panorama de la lucha contra la Exclusión Social. Concepto y Estrategias. Disponible en (Agosto 2013) [http://books.google.es/books?id=EMARv3IXR3wC&printsec=frontcover&dq=Estivill+exclusi%C3%B3n+social&hl=es&sa=X&ei=GnkHUo65EqjT7AbO\\_IHIDg&ved=0CD0Q6AEwAA#v=onepage&q=Estivill%20exclusi%C3%B3n%20social&f=false](http://books.google.es/books?id=EMARv3IXR3wC&printsec=frontcover&dq=Estivill+exclusi%C3%B3n+social&hl=es&sa=X&ei=GnkHUo65EqjT7AbO_IHIDg&ved=0CD0Q6AEwAA#v=onepage&q=Estivill%20exclusi%C3%B3n%20social&f=false)

Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA (2008), Ámbitos de convergencia: cultura, género y derechos humanos. Disponible en (Agosto 2013) <http://www.unfpa.org/swp/2008/presskit/docs/sp-swop08-report.pdf>

Fundación Luis Vives (2011), Guía de Recomendaciones y Líneas de Actuación en Inclusión Social. Disponible en (Agosto 2013) [http://www.fundacionluisvives.org/upload/13/40/Guia\\_Inclusion\\_FLV\\_ACCESIBLE\\_VF.pdf](http://www.fundacionluisvives.org/upload/13/40/Guia_Inclusion_FLV_ACCESIBLE_VF.pdf)

Gudiño, A. E. (2011), Análisis de las discrepancias de los discursos en torno a la seguridad ciudadana desde la percepción de los moradores del sector de Cochapamba Norte, la Policía Comunitaria del sector y las autoridades locales del distrito metropolitano de Quito en el segundo semestre del año 2010. Disponible en (Agosto 2013) <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1979/1/tesis%20pdf.pdf>

Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (2003), Un paso más hacia la Inclusión Social. Generación de Conocimiento, Política y Prácticas para la Inclusión Social. Disponible en (Agosto 2013) <http://www.documentacion.edex.es/docs/1301UNIPas.pdf>

Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (2006), La Dimensión racional de la Exclusión Social y las Políticas de Protección Social. Disponible en (Agosto 2013) <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/51875.pdf>

Maraña, M. (2010), Cultura y Desarrollo. Evolución y Perspectivas. Disponible en (Agosto 2013) [http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura\\_desarrollo.pdf](http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf)

Moragues, D. (2006). Turismo, Cultura y Desarrollo. Disponible en (Agosto 2013) <http://www.oei.es/cultura/turismodmoragues.htm>

Organización de Estados Iberoamericanos (2006), Carta Cultural Iberoamericana. Disponible en (Agosto 2013) [http://www.oei.es/xvi/xvi\\_culturaccl.pdf](http://www.oei.es/xvi/xvi_culturaccl.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (1966), Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional. Disponible en (Agosto 2013) [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13147&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13147&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (1970), I Conferencia Intergubernamental sobre los aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales. Disponible en (Agosto 2013) <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000928/092837SB.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (1982), Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. Disponible en (Agosto 2013) <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000525/052505sb.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (1990), Programa de Acción Decenio Mundial. Disponible en (Agosto 2013) <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000852/085291sb.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (1996), Nuestra Diversidad Creativa. Disponible en (Agosto 2013) <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001055/105586sb.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (2008), Conferencia Intergubernamental para Políticas Culturales para el Desarrollo. Disponible en (Agosto 2013) <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001139/113935so.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (2001), Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Disponible en (Agosto 2013) <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127160m.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (2009), Forum Las Estrategias Culturales para un Nuevo Mundo. Disponible en (Agosto 2013) <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001860/186086f.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (2010), The Power of Culture for Development. Disponible en (Agosto 2013) <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001893/189382e.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (2011), Marco Analítico de la Batería de Indicadores en Cultura y Desarrollo. Disponible en (Agosto 2013) [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/Conv2005\\_CDindicato rs\\_Analytical\\_es.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/Conv2005_CDindicato rs_Analytical_es.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (2013), Declaración de Hangzhou: situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible. Disponible en (Agosto 2013) [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/final\\_hangzhou\\_declaration\\_spanish.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/final_hangzhou_declaration_spanish.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2004), La Libertad Cultural en el mundo diverso de hoy. Disponible en (Agosto 2013) [http://hdr.undp.org/en/media/hdr04\\_sp\\_complete1.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/hdr04_sp_complete1.pdf)

Rodríguez, C. (2012). Análisis de los Procesos de Inclusión Social a partir de los programas de mejoramiento urbanístico. Estudio de caso línea J Metrocable. Disponible en (Agosto 2013) <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/2974/1/1020720605-2012.pdf>

PARTE DE MONOGRAFÍA:

Carrasco, S (2011), "Cómo evaluar intervenciones de Cultura y Desarrollo II: una propuesta de sistema de indicadores", *Colección Cultura y Desarrollo*, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), Madrid, Aecid: 99-105. Disponible en (Agosto 2013)

[http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/COMO\\_EVALUAR\\_INTERVENCIONES\\_WEB.pdf](http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/COMO_EVALUAR_INTERVENCIONES_WEB.pdf)

Koster, P.R. (2007), "Cultura, estrategia para el Desarrollo Local". *Colección Cultura y Desarrollo*, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), Madrid, Aecid: 17-25. Disponible en (Agosto 2013) <http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/04-CulturaEstrategia.pdf>

Siqueira, I. (2009), "Nuevos campos de desarrollo y aplicación de la Educación Artística". *Educación Artística, Cultura y Ciudadanía*. Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos, Fundación Santillana: 145-155. Disponible en (Agosto 2013) <http://www.oei.es/metas2021/EDART2.pdf>

ARTÍCULO DE REVISTA ELECTRÓNICA:

Alonso, C y Caucino, M. (2013). "Indicadores Unesco de la Cultura para el Desarrollo". *Cultura y Desarrollo*: 44-53. Nº 9. Junio de 2013. Disponible en [http://www.unesco.lacult.org/docc/CyD\\_9\\_es.pdf](http://www.unesco.lacult.org/docc/CyD_9_es.pdf)

Área de Comunicación Institucional, Universidad Nacional de Córdoba (2011). "La Cultura como puente de Inclusión Social". *Al Filo*. Nº 33. Octubre 2011. Disponible en <http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/anteriores/33/relacion-con-la-comunidad.html>

Bandarin, F. (2013), "Cultura y Desarrollo en la Agenda Post-2015". *Cultura y Desarrollo*: 3-5. Nº 9. Junio de 2013. Disponible en [http://www.unesco.lacult.org/docc/CyD\\_9\\_es.pdf](http://www.unesco.lacult.org/docc/CyD_9_es.pdf)

Carrasco, Á, y Saperas, E (2011). "De la industria cultural a las industrias culturales: arqueología conceptual". *Razón y Palabra*. Nº 80, agosto-octubre 2012. Disponible en [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/M80/09\\_CarrascoSaperas\\_M80.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/M80/09_CarrascoSaperas_M80.pdf)

Gould, J.E (2005). “El orgullo musical venezolano”. *Veneconomía*. Volumen 23, Nº 3. Diciembre 2005. Disponible en [http://www.veneconomia.com/site/files/articulos/artEsp3430\\_7986566.pdf](http://www.veneconomia.com/site/files/articulos/artEsp3430_7986566.pdf)

Kliksberg, B (1999), “Capital Social y Cultura, Claves Esenciales del Desarrollo”. *Revista de la Cepal*. Nº 69. Diciembre 1999. Disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/7/lcg2067/kliksbergesp.pdf>

Huete, L (2013), “Kibera, la ciudad sin nombre”, *El País Semanal*, Febrero 2013. Disponible en [http://elpais.com/elpais/2013/02/04/eps/1359983883\\_179958.html](http://elpais.com/elpais/2013/02/04/eps/1359983883_179958.html)

Peña, L.E. (2011), “Las Bibliotecas Públicas de Medellín como motor de cambio social y urbano de la ciudad”, *Textos Universitaris de Biblioteconomía i Documentació*. Nº 27. Diciembre 2011. Disponible en <http://bid.ub.edu/27/pena2.htm>

Sánchez, F. (2007). “El Sistema Nacional para las Orquestas Juveniles e Infantiles. La nueva educación musical de Venezuela”. *Revista da ABEM*, 18: 63-69. Disponible en [http://www.abemeducacaomusical.org.br/Masters/revista18/revista18\\_artigo8.pdf](http://www.abemeducacaomusical.org.br/Masters/revista18/revista18_artigo8.pdf)

Weber, R (2002-2003). “Los nuevos desafíos de la Cooperación Cultural Europea”. *Pensar Iberoamérica*. Nº 2. Octubre 2002-Enero 2003. Disponible en <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric02a01.htm>

#### OTROS:

Agencia EFE. Información sobre el Centro Cultural Urbano de Montevideo. Disponible en <http://www.google.com/hostednews/epa/article/ALeqM5jwDahlJkxrMhZeljohw0IfKZoaRg>

Alcaldía de Medellín. “La transformación de Medellín, urbanismo social 2004-2007”. Disponible en [http://urbanismosocialmedellin.universia.net.co/galerias/familia2c1\\_0.jsp](http://urbanismosocialmedellin.universia.net.co/galerias/familia2c1_0.jsp); Documento “Medellín, una ciudad para la Vida” disponible en <http://www.infraestructura.org.co/presentacioneseventos/desarrollo/anibal%20gaviria.pdf>

Ayuntamiento de Barcelona. Red Cultura para la Inclusión Social. Disponible en <http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/es/xarxa7.html>; Mapa de Experiencias disponible en [http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/ca/2011/6/xarxa7\\_mapa.pdf](http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/ca/2011/6/xarxa7_mapa.pdf)

Banco Interamericano de Desarrollo. “Música para un futuro Mejor”, disponible en <http://www.iadb.org/es/temas/proteccion-social/musica-para-un-futuro-mejor,6964.html>

Banco Mundial. News. “La Herencia es Fundamental para el Desarrollo”. Disponible en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,,contentMDK:20398135~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:4607,00.html>; “Amartya Sen habla sobre la Cultura en el Banco Mundial”. Disponible en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,,contentMDK:20018797~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:4607,00.html>

BBC Mundo (2013). “Medellín, capital latinoamericana de innovación”. Disponible en [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/01/130123\\_medellin\\_innovacion\\_aw.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/01/130123_medellin_innovacion_aw.shtml)

Cábez, F. (2011). Documental “La Tierra de las Mil Orquestas”. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=2r8o7Tp2XKM>

Comunidad El País. Disponible en <http://lacomunidad.elpais.com/tiemposdecambio/2009/2/8/-que-es-cultura->

Diccionario Merriam-Webster. Disponible en <http://www.merriam-webster.com/dictionary/culture>

Duque, J.R. (2009) “La Cultura es del Pueblo, el presupuesto es de las orquestas”. Disponible en <http://www.aporrea.org/actualidad/a85114.html>

El Universal (2013). “Sistema de Orquestas de Venezuela incorporará a 400.000 niños y jóvenes”. Disponible en <http://www.eluniversal.com/arte-y-entretenimiento/cultura/130522/sistema-de-orquestas-de-venezuela-incorporara-a-400000-ninos-y-jovenes>

Foro Internacional de Gestión Cultural en el ámbito rural (2010). “Ministros de Iberoamérica por la Cultura e Inclusión Social”. Disponible en [http://forogestioncultural.agcex.org/index.php?option=com\\_zoo&task=item&item\\_id=46&Itemid=234](http://forogestioncultural.agcex.org/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=46&Itemid=234)

Fundación Príncipe de Asturias. Discurso de recepción del premio de Cooperación Internacional 2003. Luiz Inazio Lula da Silva. Disponible en <http://www.fpa.es/es/premios-principe-de-asturias/premiados/2003-luiz-inacio-lula-da->

silva.html?texto=discurso&especifica=0. Palabras de agradecimiento José Antonio Abreu, premio de las Artes 2008. Disponible en <http://www.fpa.es/es/premios-principe-de-asturias/premiados/2008-sistema-nacional-de-orquestas-juveniles-e-infantiles-de-venezuela.html?texto=declaracion&especifica=0>

Diario La Nación (2006). “La Cultura oculta la Exclusión Social”. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/835553-la-cultura-oculta-la-exclusion-social>

McNamara, E (2013). “La inversión social en los parques biblioteca de Medellín”. Disponible en <http://blogs.iadb.org/ciudadessostenibles/2013/06/21/la-inversion-social-en-los-parques-biblioteca-de-medellin/>

Mendoza, Emilio. Artículo “La utilización de instrumentos étnicos en la composición del arte musical en Venezuela en la segunda mitad del siglo XX (1965-1999). Universidad Simón Bolívar. (Página 10). Disponible en [http://prof.usb.ve/emendoza/emilioweb/articulos/instrum\\_etnicos.pdf](http://prof.usb.ve/emendoza/emilioweb/articulos/instrum_etnicos.pdf)

Naciones Unidas. Resoluciones 2010 y 2011 Cultura y Desarrollo. Disponibles en [http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/cultura/2011/UNGA\\_Res.65-166\\_es.pdf](http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/cultura/2011/UNGA_Res.65-166_es.pdf) y [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/66/208&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/66/208&Lang=S)

Naciones Unidas. El papel de la Cultura en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Disponible en <http://www.unesco.org/new/es/culture/achieving-the-millennium-development-goals/mdgs/>

Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Naciones Unidas. Acuerdo de financiación del Fondo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio entre el Gobierno de España y el PNUD. Disponible en <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/concierto/npfondo.pdf>

Naciones Unidas. Discurso del presidente del 67º periodo de sesiones en la inauguración del debate temático sobre Cultura y Desarrollo. Disponible en <http://www.un.org/en/ga/president/67/statements/statements/June/culturedev12062013.shtml>

Organización de Estados Iberoamericanos. Cultural y Desarrollo. Disponible en [http://www.oei.es/cultura/cultura\\_desarrollo.htm](http://www.oei.es/cultura/cultura_desarrollo.htm)

PNUD (2012). Información sobre el apoyo a la candidatura del Sistema al Premio Nobel de la Paz. Disponible en <http://www.pnud.org.ve/content/view/313/>

Puyo, J (2010). Conferencia “La Juventud que representa y protagoniza la transformación de Medellín”. I Seminari Joventut y Societat, Girona, 9-10 junio de 2010. Disponible en <http://www.udg.edu/LinkClick.aspx?fileticket=PWRq8pwVgmA%3D&tabid=14409&language=ca-ES>

Red de Bibliotecas de Medellín. Datos disponibles en [http://www.reddebibliotecas.org.co/Paginas/Estadisticas\\_Portal.aspx](http://www.reddebibliotecas.org.co/Paginas/Estadisticas_Portal.aspx) Informe de Impacto disponible en <http://www.reddebibliotecas.org.co/Documents/Estudio%20de%20Impacto%202.pdf>

TelesurTV (2012). “CAF da aporte millonario a la nueva sede del Sistema de Orquestas de Venezuela”. Disponible en <http://www.telesurtv.net/articulos/2012/11/21/caf-da-aporte-millonario-para-nueva-sede-del-sistema-de-orquestas-de-venezuela-6227.html>

Unesco (2013). Audiovisual ‘La Cultura, un factor clave para luchar contra la pobreza’. Disponible en [http://www.youtube.com/watch?v=TAG2-8\\_7Gvw&feature=player\\_embedded#at=71](http://www.youtube.com/watch?v=TAG2-8_7Gvw&feature=player_embedded#at=71)

Unicef Venezuela (2004). Designación del Sistema de Orquestas como Embajador Nacional. Disponible en (Agosto 2013) [http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/venezuela\\_24464.html](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/venezuela_24464.html)

Urreiztieta, M.T. “Asedio al Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela”. Disponible en <http://www.guayoyoenletras.net/index.php/2012-08-06-05-07-46/en-lo-social/591-asedio-al-sistema-de-orquestas-juveniles-e-infantiles-de-venezuela>

Yúdice, George. “El Recurso de la Cultura”. Disponible en <http://www.columbia.edu/cu/spanish/courses/spanish3330/9cultural/yudicecultura.pdf>